Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 2 pesetas
Un trimestre. . . . . 6 »

Director: Ramiro Reses Linear

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietario: Manuel Reses Pastor
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 502

Córdoba.—Año III | SÁBADO 15 DE JULIO DE 1922 | Edición de la mañana | Núm. 920

Informaciones de anoche

IMPRESIONES

El triunfo de la mujer

Vicenta Santaclara acaba de obtener un gran triunfo. La inauguración de su consulta para embarazadas y parturientas motiva estos renglones.

Fuimos há años años un poco enemigos de la enseñanza, de la dirección o mejor del encauzamiento que se daba a los menesteres propios de esta profesión. Poco a poco mediante el concurso de diversas influencias hase perfeccionado esta enseñanza y hé aquí que en pequísimos años podemos presenciar la inauguración de una consulta donde el confort se derrocha, donde el *cachet* en el detalle obliga a juzgar al instante de la delicadeza de la persona directora, de una cultura un poco superior a la de aquellas famosas «matronas» cuyos ejemplares quizá pudieran mostrar todavía los hurdanos.

Será un éxito en todo esta nueva consulta. Para llegar Vicenta Santaclara a abrir las puertas de su consulta tal y como nos la ofreció a los invitados ha tenido que gastar muchos miles de pesetas. Su posición económica fué siempre modesta. Todo el dinero lo ganó practicando su profesión.

Es curioso hacer resaltar hechos de indiscutible importancia. La mujer triunfa en Madrid, no sólo en esta profesión, sino también con las manos, con la inteligencia y hasta con los... pies. Pues no há muchos días abrió una zapatería sus puertas al público, y en ella cuatro lindísimas muchachitas justificaban calzándose aquellos pies de escultura de «as» la excelente laboriosidad de los oficiales de zapatería de la casa.

Triunfa la mujer, señores. Triunfa la mujer en España, ya en la ciudad, ya en el campo, ya en la población nutrida de habitantes, ya en los pueblos de la llanura o de la montaña. Vosotros cordobeses, vosotros andaluces, todos debéis sentir el orgullo de haber caminado a la vanguardia de este movimiento evolucionador de la mujer de España. Vosotros, sobre todo, cordobeses amigos que ofrecáis en vuestra ciudad, en vuestros pueblos limpios, en vuestros cortijos, en vuestro campo, mujeres muy lindas, muy educadas, muy cultas. Vivir dentro de vuestra campiña es vivir dentro de estas colmenas de la civilización que se llaman Madrid, Barcelona, París, Londres. Vivir en vuestra ciudad, es dar alegría a nuestro espíritu al admirar la charla llena de enjundia de vuestras mujeres; ¡qué cultura predomina y domina en la mujer andaluza! y, a la vanguardia como topográficamente, Córdoba. ¡Córdoba la sultana!

Indudablemente que han ejercido poderosa influencia las firmas de Concepción Arenal, Blanca de los Ríos, Beatriz Galindo, Margarita Nelken, María de Echarri, Concha Espina, Magdalena Donato, Teresa de Escoriaza y muchas otras cuya cita sería inacabable.

¡Triunfa la mujer! ¡Triunfa la mujer de España! ¡Triunfa en la mujer de España el feminismo! Nuestras compatriotas han sido influenciadas por nuestros escritores, por nuestros poetas, por nuestros autores, por nuestros maestros, de tal modo que todo está presidido por el feminismo castizo y tradicional de la mujer de España. Feminismo, que es amor a la familia y amor al hogar. Feminismo, que es obediencia al superior y responsabilidad del puesto que ocupa en la sociedad. Feminismo, que es amor a su patria y despreocupación por funciones que a ellas no les compete.

Feminismo que deriva a la cátedra de universidad o del conservatorio o del teatro o de la prensa. Feminismo que no es retórica y actitudes de comicidad externa. Feminismo que es amor al desvalido, protección al sin trabajo y a la madre y cuidados al niño. Feminismo que es... amor a su patria fomentando el ahorro con sus múltiples formas, cubriendo a un herido con la bandera, mitigando sus dolores con una sonrisa donde el pudor, brillando en toda su intensidad, la hace doblemente simpática, doblemente agradecida, doblemente confortadora.

Triunfa, triunfa la mujer de España. Triunfa, triunfa la mujer de España, y en primera fila la mujer andaluza, y en extrema vanguardia, la mujer de Córdoba.

Isidoro S. Figueroa.

Madrid, julio 1922.

En la Casa de todos

Comisiones

Hoy a las once se ha reunido la comisión de Abastos, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor López de la Manzanara.

Se ha tratado de asuntos de trámite.

—También se ha reunido a las doce la comisión municipal de Arbitrios, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Blanco Cantarero.

Visita

Esta mañana ha visitado al alcalde el comisario regio de primera enseñanza don José del Río de la Bandera.

Visita de inspección

Mañana a las siete de la tarde irá la comisión municipal de Beneficencia a la Casa de Socorro a realizar una visita de inspección.

Reparto de premios

Mañana a las seis de la tarde se celebrará un reparto de premios en el Hospicio, a cuyo acto asistirán el alcalde y los concejales.

Una procesión

El domingo 16 a las seis de la tarde saldrá procesionalmente de la iglesia de San Cayetano la imágen de la Virgen del Carmen.

El alcalde ha invitado a los concejales por si quieren asistir a dicho acto.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas.

El azote de los labriegos

De un pueblo de la provincia recibo una carta en que se me felicita y estimula por mi artículo anterior acerca del auge y desarrollo que en nuestros tiempos ha alcanzado el arte de la cuatrería, y de la plaga que para los campos andaluces supone el continuo hurto de caballerías.

El autor de la carta me escribe con el tono dolorido y desesperanzado con que los españoles exponemos nuestras quejas. La resignación, no mulsumana, sino obligada, a que estamos condenados en nuestra patria hace que todo lo veamos negro. El pesimismo español ha merecido estos últimos años, muchos artículos de prensa y aún libros doctrinales.

Pero reflexionemos ante casos concretos como el presente. La cuatrería, pujante, fuerte, desarrollada al máximun, con una organización sospechada y tal vez conocida por muchos—la opinión olfatea y presiente esta organización, que forzosamente ha de existir vista la gran impunidad en que quedan la mayoría de los hurtos de caballerías—es un azote, al parecer imposible de extirpar.

La guardia civil dedica más de las tres cuartas partes de su actividad a promover atestados por hurto de caballerías y perseguir cuatreros. Los jueces están agobiados por la casi obsesión cuotidiana del hurto de caballerías. Las páginas del «Boletín Oficial», en todas las provincias andaluzas, vienen cuotidias de abundantes edictos encargando la busca de caballerías. La existencia de las Compañías aseguradoras de caballerías, con el formidable desarrollo que en España alcanza, es otra prueba de los innumerables diques que se tratan de oponer a la cuatrería, a pesar de los cuales la cuatrería medra y sigue siendo el azote de los campos andaluces.

Es un problema general, decíamos el otro día, que necesita medidas generales y especialmente eficaces. Y es un problema grave además. Los Gobiernos se ocupan de las plagas del campo, de combatir las epizootias, de fomentar la agricultura y la ganadería, en bien escasa medida por cierto, y han de tener en cuenta que en Andalucía la cuatrería representa para el ganadero la más temida plaga de sus ganados.

Entre los ganados robados y las cuotas de seguro de los asegurados en las compañías especiales, la ganadería andaluza soporta un censo que debía haber hecho meditar a los Gobiernos de nuestra nación, porque es un dique opuesto al desarrollo y fomento de esos intereses.

Pero será inútil que hablemos del asunto porque es un mal endémico en nuestra patria,—ya lo demuestra Falán el Falani en estas columnas,—se considera como plaga imposible de extirpar por nuestros gobiernos, y no se hace contra ella más que cumplir los trámites formularios de nuestras leyes, y abandonarse a la ciega casualidad de los hechos.

Mi comunicante dice que por haber hablado claro en asuntos de robos de caballerías ha sido procesado. Ese proceso le demostrará que las autoridades españolas, celosas de su función, no pardonan ocasión ni momento para hacer patente el buen cumplimiento de sus cargos. El proceso es una garantía de que la cuatrería será extirpada en breve plazo.

Me excita en esa carta a que continúe una campaña contra la cuatrería. Y siento contestarle que no puedo diferir a su excitación por cuanto no creo en la eficacia de las campañas en nuestro país. Además cuatrería ya también el riesgo de ser procesado.

Nos tenderemos en el surco, aunque luego digan los gobernantes de la nación que no hay opinión en el país. Oh, si la hubiera...

Rafael Castejón

Tribunales

Juicios para mañana

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Juana Dorado Jillo. Defensor, Velasco.

Montero, hurto, contra Antonio Luque Cabrera. Defensor, Videurreta.

Sentencias

La Sección primera condena a Rafael Muñoz Fernández, procesado en el juzgado de Córdoba, por los delitos de hurto y estafa, imponiéndole la pena de cuatro años, dos meses y un día por el primer delito, y seis meses y un día por el segundo.

También se dicta sentencia contra Antonio Muñoz Romero, procesado en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, condenándolo a la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Desde Pueblonuevo del Terrible

Boda.—En la parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado la boda de la gentil y simpática señorita Sira López Consuegra con el joven don Antonio García Sedano.

Fueron padrinos de boda, el alto empleado de la Sociedad de Peñarroya don Gregorio Miranda Fernández y su bella esposa doña Florentina García Sedano, hermana del contrayente.

Actuaron como testigos don Antonio Herrera Sánchez y don Emilio Roncillo.

Los invitados al acto pasaron a casa de los padres de la contrayenta, en donde fueron espléndidamente obsequiados.

Amenizada por una reputada orquesta, organizóse un animado baile que duró hasta la madrugada.

Los que marchan.—En el tren correo de esta mañana, han marchado para Almaché (Sevilla), nuestro estimado y antiguo amigo don Gregorio Miranda Fernández en unión de su bella esposa e hijos.—*Corresponsal.*

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Sisternes Villaceballos y don Rafael Alvarez Valenzuela, de Córdoba; don Antonio Pedrosa Jordano, de Montilla; don Tiburcio Gómez Monsalve, don José Castell Pedrajas, don Isabelino Calvo y Calvo, don Francisco Calderón Murillo, de Hinojosa del Duque; don Juan Ayala Vera, de Benamejí; don Vicente Lorca Llorente y don Manuel Centella Fernández, de Castro del Río; don Antonio Alcoba Osuna, de Valenzuela.

Traslado de restos

Se ha autorizado por el gobernador el traslado de los restos mortales de don Manuel Pérez Delgado, desde el cementerio de San Rafael, de esta capital, al católico de Adamuz.

Certificación

Se expide una certificación de existencia de la Mutualidad Rey Heredia.

Pasaportes

Se han concedido pasaportes para América del Norte a María Bueno Martínez, Isidoro Zacarías Esquinas, Dulcenombre Capilla Balsera, Matilde González Rodríguez y Cándido León Grueso.

Visitas

Esta mañana han estado visitando al gobernador civil, señor Suca Escaleno, el diputado provincial don Eugenio Ruiz Gálvez y el teniente coronel de la guardia civil don Teodoro Hernando.

Tranquilidad

Cuando esta mañana recibió el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en la provincia reinaba tranquilidad absoluta.

UNA CARTA

Recibimos la siguiente carta:

«Señor Don Ramiro Reses.

Mi querido amigo: Deseo dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias más expresivas.

Como parte interesada en el asunto de la Empresa de Gas y Electricidad con sus abonados, y no estando conforme con el nuevo régimen que se nos quiera imponer, hice gestiones cerca de los industriales de Córdoba y pasé el asunto al Comité directivo de la Federación gremial, al que me honro en pertenecer.

Consecuencia de mi gestión fué la visita que el día 5 del corriente hicimos al señor Carbonell varios industriales acompañados de don José Carrillo Pérez, como presidente de la Federación.

Cambiamos impresiones con el señor Carbonell y no hubo acuerdo en nada, pues nada en concreto discutimos, y, únicamente el señor Carbonell nos ofreció estudiar respecto al consumo mínimo, el auzo especial de las máquinas de aserrar.

Como usted ve, las satisfacciones a que se refiere el señor Carbonell, y le ratificó al señor Carrillo, serían al buen recibimiento que se nos dispensó y no a estar conformes con las pretensiones de la Empresa. Encantado de que la Electro garantice la reforma de moteres por un tiempo que no sea menor a un año.

Su atento y afmo. s. s. q. e. s. m.,

Antonio Ortiz Villagas.»

FUNERALES

Esta tarde, a las seis y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, sin pompa, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la alma del señor don José María Yepez Ruiz, conocido industrial de esta plaza, que falleció en el día de ayer.

A dicho acto ha asistido un selecto y numeroso duelo, en el que había representaciones del comercio y la industria de esta capital, patentizándose así las innumerables amistades que tiene la familia doliente.

Una lucida capilla musical y vocal interpretó las lecciones de difuntos.

En la presidencia, además de la representación de la familia doliente, se encontraban don José Fabra y don Amador Fragero.

Terminada la fúnebre ceremonia, el numeroso duelo se trasladó al cementerio de la Salud, donde recibió el cadáver cristiana sepultura.

A la familia del finado y en particular a su hermano don Francisco, industrial de esta plaza, reiteramos nuestro más sentido pésame por la desgracia que los aflige.

DE SOCIEDAD

Una boda

En Cañete de las Torres, y en la parroquia de la Asunción han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Antonia Alvarez Baena y don Rafael Mesa Huertas, estimado amigo nuestro.

Fueron padrinos don Antonio Huertas Vargas y doña Leonicia Huertas Moyano, madre del novio, y como testigos asistieron don José Molina y don José Moyano Cantarero.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la suntuosa morada de doña María Teresa Baena y don Francisco Alvarez Baena, madre y hermano, respectivamente, de la contrayente, donde fueron espléndidamente obsequiados.

También lo fueron en la casa del novio.

Los nuevos esposos marcharon a Madrid, Barcelona y otras poblaciones, donde pasarán la luna de miel.

—En el rápido han salido para Madrid y San Sebastián, nuestro respetable amigo don Siro Arenas, catedrático de francés de este Instituto y su distinguida esposa.

Homenaje a don Luis Valenzuela

El síndico de nuestro Ayuntamiento don Manuel Tienda Argote, ha presentado la siguiente moción al alcalde:

«Excelentísimo señor: El 7 de febrero de 1920 rindió su jornada a la vida el ilustre hijo de Córdoba don Luis Valenzuela, y aún tiene incumplido el Ayuntamiento el debido homenaje a quien hizo siempre a la ciudad la ofrenda de su trabajo, su cultura, su desinterés político y sus amores y donde con mano pródiga arrojó la simiente de sus buenas obras, de sus loables hechos, haciéndose merecedor por lo menos a que una de las calles de la población ostente su nombre, dando lugar a que aires vivificadores y poderosos aulentes de intelectualidades cordobesas ajenas a nuestro vivir, pero de localismo ardiente, que se exalta con el recuerdo y con la justicia, henchido de sentimientos hechos de emociones y convivencias íntimas, nos señala el camino a seguir.

Ya que no hemos sabido iniciarla, recogamos aspiración tan justa como sentida, cristalizándola en realidad, en la que podemos asegurar está reflejada en toda su pureza la voluntad del pueblo de Córdoba, que ha de sentir un gran entusiasmo por la idea y su realización, pues a su maravilloso instinto y fina percepción no se le oculta que estas obras de afianzamiento sentimental y espiritual son los viveros de esta dignidad común tan alejada, acaso tan perdida. No otra cosa es ese desfallecimiento en que envuelto en una atmósfera de frivolidad siente como se pierde su verdadero espíritu, por no rendir el culto debido a lo suyo, a lo verdadero, a esa voz de lo infinito, que con ecos de lejanías viene a nosotros para decirnos que no se muere, que el alma no ha sido echada al cuerpo para su trasporte nada más y que poner las obras más allá de la muerte, es la inmortalidad.

Deber nuestro es fomentar en el pueblo ese que pudiéramos llamar energía originaria, derivando su atención a la semilla más que a la flor o fruto y tendremos automáticamente, por restauración de los sentimientos, la redención espiritual y posibles los ideales colectivos.

Fué don Luis Valenzuela hijo tan preclaro de Córdoba, dedicó a ella tantos trabajos y tantos amores, que la somera reseña de unos y de otros se saldría de los límites de esta moción. Aquí se hizo bachiller; aún no lo era, y ya fundaba periódicos. Hizo en Madrid la carrera de Derecho con la misma brillantez que cursara la segunda enseñanza, señalándose como orador elocuente en el Ateneo, donde fué secretario de la sección de literatura. Viene a Córdoba, ingresa en la política y en Ayuntamiento y Diputación dejó pruebas de su talento y cordobesismo en saludables iniciativas y moralizadoras campañas. Ingresó en la Academia de Ciencias y Nobles Artes, llegando a la presidencia como sanción a sus merecimientos. Fué decano del Colegio de abogados, y reelegido. Fué académico de la Academia de Legislación y Jurisprudencia; publicó diferentes trabajos valiosísimos de ciencia jurídica; fué académico de la Real Academia de la Historia y de la de San Fernando, miembro de mérito de la Sociedad cordobesa de Amigos del país; fué catedrático de Derecho civil y canónico de la Universidad libre de Córdoba; presidente del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes y presidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos.

Pero donde tuvo sus mayores triunfos fué como orador. De talento armónico, cuya fuerza intelectual era producto de su cultura y su espiritualidad, tuvo siempre la férvida atención de sus oyentes, a los que con palabra fácil y jugosa enseñaba las profundidades de su pensamiento, de su cultura, de su alma recta y serena, pues su cualidad especial era la justicia, a la que derivaba siempre con la fuerza y precisión que la aguja imantada sigue la dirección del polo. Si hemos de encontrarnos con él, lo primero es la afinidad. Seamos justos. Enmedio de las rencillas y pasiones en que se desarrolla la política, hay siempre una hora de justicia, de honradez política espiritual, de verdad inexorable. Honrando a nuestros hermanos, nos honramos nosotros; sus virtudes, son virtudes de la ciudad. Pongamos amor en la obra y esta será fecunda.

El ilustre director de la Escuela de Cerámica de Madrid, paisano nuestro, tiene el proyecto de que el rótulo de la calle que ostente el nombre del señor Valenzuela sea de cerámica, feliz idea que la excelentísima corporación debe aceptar, rindiendo al mismo tiempo que un tributo de justicia al insigne patricio muerto, el de gratitud y consideración más afectuosa al no menos insigne hijo de Córdoba don Francisco Alcántara.»

LOCALES

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que desde largo tiempo le aqueja, nuestro querido compañero don Mariano Martínez Alguacil, decano de los periodistas cordobeses. En esta casa, donde el señor Martínez Alguacil ha compartido durante largo tiempo las rudas tareas de la profesión, nos congratulamos de su notable mejoría, deseándole un total restablecimiento. En nombre de dicho señor y por encargo suyo, damos las gracias a cuantas personas le han visitado en el lapso de tiempo que le ha retenido en cama, y se han interesado por su estado.

—Hemos recibido una atenta invitación del vicepresidente de la Comisión Provincial don Rafael Jiménez Amigo, para que asistamos a la solemne repartición de premios a los niños de la escuela del Hospicio, que tendrá lugar mañana a las seis de la tarde. Agradecemos a dicho señor la atención que ha tenido para con nosotros.

—Esta mañana se han celebrado varias misas de requiem en la iglesia parroquial de San Juan en sufragio del alma de la distinguida señora doña Luisa Rivas Matilla, viuda de Albendea, recientemente fallecida en esta capital.

¡Don José, en funciones!

La verbena de Santa Marina

Ya está don José en funciones. ¿Conocen a don José? Ya lo creo. Al decir don José y Santa Marina, no podemos referirnos nada más que al popular, insustituible y revoltoso edil don José Diéguez Fernández.

Ya recordarán los lectores el escándalo que el año pasado armó en Córdoba el señor Diéguez, confeccionando un sujestivo y atrayente programa de festejos. Fué el tema culminante de la temporada, y don José se hizo popular, no solo en Córdoba sino en el extranjero.

Don José se ha empeñado que este año la verbena del barrio de Santa Marina, el más típico de Córdoba, constituya un acontecimiento sin igual. Y ha hecho un programa que supera al tan famoso de la Feria de Mayo.

Para don José nada hay imposible. Como se empeñe que caiga el Gobierno, mañana tenemos crisis total.

Ha bastado una ligera indicación del señor Diéguez, para que don Dámaso Berenguer deje la Alta Comisaría...

El año pasado se planteó, momentos antes de comenzar la verbena, el difícil problema de no haber banda de música, y fué a Sevilla por la famosa del regimiento de Granada, y si no se planta en Roma por la Capilla Sixtina del Vaticano.

Esta mañana tuvimos el gusto de charlar don José. Y nos dió, terminando, el programa de los festejos de este año, el cual es el siguiente:

Día 17.—Por la tarde, cucañas con valiosos premios. Por la noche, grandes iluminaciones de gas, luz eléctrica y a la veneciana. Concurso de balcones, grandes funciones de cohetes, música popular en la verbena. Grande y estupendísima cabalgata, no conocida en esta capital, por el gran número de gigantes y cabezudos. Estos últimos irán montados en briosos barrices de los típicos piconeros de dicho barrio.

Además llevará esta cabalgata una gran banda de cornetas, tambores y una magnífica y monumental carroza, ocupada por las reinas de la fiestas de esta verbena y el rey con su correspondiente guardia.

La indicada Reina es la popular vendedora de LA VOZ, conocida por «La Morena» y el Rey uno de los tipos más típicos y conocidos del sin par barrio.

Seguirá a la carroza la guardia de honor.

La carroza irá exornada con gusto exquisito, llevando unos potentes focos eléctricos dentro.

Oportunamente se anunciará el itinerario que ha de recorrer esta enorme cabalgata.

Los innumerables gigantes y cabezudos que formarán parte de la comitiva llevarán las típicas vejigas y hachones aprepósitos, adquiridos expresamente de Zaragoza.

Día 18. Por la tarde, cucañas, con preciosos objetos y premios en metálico, concurso de balcones; por la noche grandes iluminaciones de gas, luz eléctrica y a la veneciana, funciones de cohetes, gran baile popular en la célebre y simpática plaza de la Lagunilla, dando principio a las diez de la noche y terminando a la una; dicho baile será amenizado por la notable orquesta del Centro Rubio, que interpretará lo más escogido de su vasto repertorio.

Gran concierto en la verbena por una banda de música.

Día 19. Por la tarde, cucañas con preciosos objetos; además habrá variados y bonitos juegos conocidos por el de la sartén, el tejuelo y el puchero; concurso de balcones; para dicho concurso habrá cuatro valiosos premios en metálico que serán adjudicados por el jurado a aquellos que adornen con mayor gusto.

Por la noche grandes iluminaciones de gas, luz eléctrica y a la veneciana, baile popular amenizado por la orquesta del Centro Rubio en la plaza de la Lagunilla, dando principio a las diez de la noche y terminando a la una. Gran función de fuegos artificiales, terminando con una soberbia traca, no conocida ni en la población de Valencia por sus fantásticas iluminaciones y enorme presentación.

Todas las tardes y noches estará adornadas las calles con arcos de follaje y guirnaldas artísticas, así como también escudos, banderas, gallardetes, etc.

Desde la noche del 16 funcionará la simpática y hermosa rifa de los preciosos Pepes, proyectada por los Excmos. señores Marqueses de la Mota de Trejo. Actuarán también los indipensables puestos de juguetes, turrones, la acreditada buñolería La Madrileña, puestos de helados, tiro vivos, norias, columpios, puestos de arropias y altramuces.

Sucesos y denuncias

Hurto de metales

La guardia civil del puesto de San Felipe ha detenido a Francisco Lechuga López, que hurtó dos barras de metal de los talleres de la Electro Mecánica y que se supone vendido a un hojalatero de la calle Victoriano Rivera.

Cerdos intervenidos

El paisano Antonio Gómez Cavilán que lleva en arrendamiento la finca de los Ciprecos, se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de San Felipe, manifestando que había comprado dos cerdos a un individuo que le propuso el trato y que después de hecha la operación suponía que fueran procedentes de hurto.

De las diligencias practicadas, resulta que dichos cerdos son los que robó un tal Paniagua.

Denunciado

Ha sido denunciado el joven Rafael Vázquez Cabrera, que estaba en la iglesia de San Pablo metiéndose de las señoras.

Blasfemos

Por blasfemar en la vía pública han sido detenidos Manuel Pérez Alvarez y José Jiménez.

Bien hecho

Al juzgado municipal se da cuenta de la denuncia que han presentado contra Fuensanta Gutiérrez Aljama, por negarse a entregar la vuelta de dos pesetas, que le dió Eloisa López Otero, al objeto de que se cobrase de cuarenta céntimos. Esto ocurrió en la panadería que en la calle de la Plata tiene la Fuensanta.

POR LOS PUEBLOS

Caballería abandonada

La guardia civil de Santaella encontró en los terrenos de la finca «Porretas» una caballería, que por no saber quién es su dueño, ha sido puesta a disposición del alcalde dicho pueblo.

Un incendio

Un individuo llamado Justo Jaén Expósito, estando custediando ganado en las afueras del pueblo La Rambla, arrojó una cerilla al suelo, produciéndose un incendio.

Ardieron cuatro fanegas de tierra, una de trigo de Francisco Moreno Moreno, y dos celemines de trigo de José Hoyolo. También ardieron varias gavillas de la viuda de Solano.

Las pérdidas ascienden a cuatrocientas pesetas, y el citado sujeto fué detenido por la guardia civil.

Por robo

La guardia civil de Fernán Núñez busca a Andrés Zamorano, que realizó varios robos de dinero a nombre de su madre y fué denunciado por su hermano Cristobal.

El autor de la estafa se ha fugado del hogar paterno.

Una reyerta

Los paisanos Antonio Becerra González y Cristobal Carmona Jiménez, sostuvieron reyerta en la finca «Campo Alto», próximo a «Cerro Muriano». El primero resultó con una herida contusa en la región frontal de tres centímetros de extensión y el segundo una herida contusa en la región parietal izquierda. Las heridas fueron producidas por varias pedradas que se dieron mútuamente. Fueron denunciados ante el juzgado de este capital.

Quién es su dueño

En Palma del Río, la guardia civil ha puesto a disposición del alcalde una caballería que encontró abandonada en la «Dehesa de la Paloma», sin saberse quién sea su dueño.

Joven ahogado

Estando bañándose en una charca enclavada a extramuros de Hinojosa del Duque el joven Elías Molero Arellano, de catorce años de edad, tuvo la mala fortuna de perecer ahogado.

El juzgado estuvo en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

Un fuego

En Nueva Carteya, y en el sitio conocido por «Vegas», se declaró un incendio, quemándose quince fanegas de sementera de trigo, propiedad de Antonio Ruiz Cuevas. Las pérdidas se calculan en unas cuatro mil pesetas.

Fué detenida por la guardia civil Aurora Molina Mendoza, que se confesó autora del hecho.

Del extranjero

(POR TELÉFONO)

Banquete en el Centro Español

Lisboa 14.—En el Centro Español y con asistencia del embajador se ha celebrado un banquete por la colonia española, resultando animadísimo, pronunciándose discursos en pro de la apreximación hispano-ibérica.

Para conmemorar el 12.° aniversario

Lisboa 14.—Se ha presentado un proyecto de Ley para conmemorar el décimo segundo aniversario de la proclamación de la República.

Una ley sobre empréstitos

Lisboa 14.—El ministro de Hacienda presentará a las Cámaras un proyecto de Ley sobre garantías de los empréstitos interiores.

Traslado de revolucionarios

Lisboa 14.—Se ha ordenado el traslado de los oficiales revolucionarios detenidos en la fortaleza de San Julián de la Barra a la casa de salud de la primera división del ejército.

Detención de especuladores

Lisboa 14.—Por orden del Gobierno han sido detenidos algunos especuladores agentes de cambio que estos días venían realizando pingües negocios bajo este pretexto.

El presidente del Consejo muy satisfecho

Lisboa 14.—En la Cámara ha declarado el presidente del Consejo su satisfacción por la leal colaboración y decidido apoyo que todas las fuerzas parlamentarias prestáronle en los momentos de agitación revolucionaria.

Cambio de impresiones

Lisboa 14.—Los ministros de Estado y de las Colonias han celebrado una extensa conferencia, cambiando impresiones sobre asuntos de actualidad respecto a la conferencia de La Haya.

El estado de la cosecha, bueno.-No hay arreglo que valga

La Haya 14.—La segunda subcomisión de asuntos rusos que trata de las deudas, se reunió bajo la presidencia de Apland, declarándose por el presidente de la delegación de Rusia que el estado de las cosechas de su país era excelente y por lo tanto no había lugar a solicitar moratoria de ninguna clase sino únicamente el nombramiento de un Tribunal mixto que fuere árbitro entre todas las partes contratantes.

Parece que estas explicaciones ha convencido a los demás delegados de las otras naciones, y se tiene la impresión de que una vez más han fracasado las conferencias de los aliados ante la habilidad diplomática de los rusos, que se han revelado como los más peritos en esta materia.

Una catástrofe.-Catorce muertos y veinte heridos

El Cairo 14.—Se tienen noticias de haber ocurrido un choque de trenes próximo a la frontera, del que han resultado catorce muertos y veinte heridos.

Seguidamente se han enviado trenes de socorro para las víctimas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

El general Berenguer pronuncia su anunciado discurso

Todavia no hay Alto Comisario.—Burguete, candidato.—Las Juntas informativas y los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.—Extraordinaria expectación por escuchar a Berenguer.—La fuerza pública da algunas cargas y resultan varios contusos.—Comentarios al discurso.—Cierva, Alba y Alhucemas, felicitan a Berenguer.—Los diputados abandonan el Congreso.—Lerroux siempre está en su lugar.—Varias noticias.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 14, 15 a 19.

La "Gaceta„ de hoy publica...

Las disposiciones que contiene este diario oficial carecen de interés por referirse a asuntos locales.

El "Diario de la Guerra„

Anuncia un concurso para la provisión de varias plazas gratuitas de profesores de los establecimientos de huérfanos militares, existiendo en la actualidad en esta Corte cuarenta plazas vacantes y ciento siete en provincias.

La única noticia que hay en Gobernación

El ministro de la Gobernación cuando nos recibió esta mañana, únicamente nos dijo que había fallecido la marquesa de Lema.

En provincias rainaba absoluta tranquilidad.

Las audiencias del Rey

Esta mañana recibió el Rey en audiencia al capitán general de la primera región señor Orozco y a una nutrida representación del ejército de distintos, cuerpos y otras personalidades de la política y de la aristocracia.

Un rato de charla con el subsecretario de la presidencia.--Mañana tendremos alto comisario de Marruecos

El subsecretario de la presidencia nos recibió, por no poderlo hacer el presidente, manifestándonos que el señor Sánchez Guerra, en su despacho con el Rey, había sometido a la firma un decreto nombrando secretario del Consejo Superior del Colegio de Huérfanos francés al general Rosillo.

Se le interrogó si se había nombrado ya alto comisario, y manifestó que todavía no, pero que con toda seguridad se haría mañana el nombramiento, si bien eludió toda respuesta acerca de quien fuera la persona agraciada con el nombramiento.

Firma de Marina.-Amplia amnistía

El Rey ha firmado un decreto concediendo amplia amnistía a todos los marinos de buques mercantes que durante el período en que se desarrolló la tragedia europea contravinieron las disponiciones dictadas y quebrantaron las leyes de la neutralidad.

Sánchez Guera en Palacio

A la hora de costumbre estuvo en Palacio despachando con el Monarca el señor Sánchez Guerra, permaneciendo en el regio alcázar por espacio de una hora.

Recaudación para unas víctimas

Hoy se ha hecho entrega al ministro de Hacienda, señor Bergamín, de la suma de seis mil novecientas treinta y cinco pesetas importe de lo recaudado en favor de las víctimas del incendio del palacio de la Aduana de Málaga.

Para premiar a Castro Girona

Se asegura con gran insistencia que se tiene en estudio el proyecto de crear la plaza de jefe de Estado Mayor de todas las zonas de Marruecos,cargo que se confiaría al general Castro Girona en premio a sus relevantes servicios a la patria.

La eterna pesadilla de la Juntas de defensa.-Lo que pretenden ahora

Se tiene conocimiento de que la oficialidad del arma de infantería se ha colocado en una actitud respecto de los exalumnos de la Escuela Superior de Guerra, rehabilitados por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, de intransigencia, hasta el punto de haberles presentado un documento por el cual los oficiales declaran que reingresan en el ejército por disposición del Tribunal Supremo de Guerra y mostrando al propio tiempo su gran afecto al arma a que pertenecen.

Los alumnos se han negado rotundamente a firmar dicho documento.

Todavía no tenemos alto comisario

Cuando salió el presidente del Consejo de Palacio de cumplimentar al Soberano, dijo que había puesto a la firma regia varios decretos, pero ninguno se refería al nombramiento de nuevo alto comisario de Marruecos, porque todavía no había evacuado las conferencias que tenía pendientes de celebrar con determinados candidatos.

Ministros que despachan con el Monarca

Terminado el despacho del Rey con el señor Sánchez Guerra, llegaron a Palacio los ministros de Marina y Estado para someter a la firma del Soberano algunos decretos de sus departamentos.

A la salida se les preguntó si teníamos ya alto comisario, y contestaron que aún no había nada de eso.

Presentación de credenciales del ministro de Austria

A las once de esta mañana y con el ceremonial acostumbrado, se ha verificado en Palacio el acto de presentación de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Austria señor Gean-Elizhoff, que llegó al regio Alcázar en coche de París de media gala, acompañado del introductor de embajadores duque de Vista-Hermosa.

El Rey vestía uniforme de artillería, y era acompañado de los palatinos Terracilla, Viana, Milans del Bosch y otros.

Terminado el solemne acto el Monarca conferenció con el nuevo embajador, y éste, a su vez, cumplimentó a los miembros de la familia Real que se encontraban en Palacio.

Enorme cola para oir a Berenguer.--Gran expectación

Desde las siete y media de esta mañana comenzó a formarse una enorme cola de personas ávidas de escuchar al alto comisario dimisionario general Berenguer, en el Senado esta tarde.

A las puertas de las tribunas públicas a las doce y media puede calcularse que habría más de quinientas personas esperando que se abriera el Senado para penetrar.

Se han tomado precauciones y se ha restringido grandemente la entrada, no permitiéndosele a nadie más que a los que vayan provistos de los correspondientes pases.

A las tres de la tarde la animación era extraordinaria a la puerta del Senado, donde una inmensa multitud se hallaba agolpada en espera de noticias.

Existe gran animación por conocer el discurso del general Berenguer para dilucidar el problema de Marruecos, y sobre todo, las causas originales del desastre.

Otra pretensión de las juntas informativas

Las juntas informativas del arma de infantería, además del documento que pretenden hacer firmar a los alumnos, exígenles que para reintegrarse en el ejército lo han de hacer cada uno directamente al arma a que pertenecían, desistiendo de continuar en la Escuela Superior de Guerra.

Los alumnos apoyándose en la sentencia del Supremo, que declara que podrán efectuar su reingreso, si así lo desean los interesados, en la propia Escuela Superior de Guerra, con todos los pronunciamientos y con todos los derechos que le corresponden, se han negado igualmente a la absurda pretensión de las juntas informativas.

Cierva y Berenguer conferencian

A primera hora de la tarde y antes de comenzar la sesión del Senado conferenciaron los señores Cierva y Berenguer, ignorándose el asunto de que trataron.

Varias carga y algunos contusos

El numeroso público que se había congregado en los alrededores del Senado y en vista de que no se les permitía el acceso a las tribunas, intentó penetrar por la puerta principal, impidiéndolo la fuerza pública,que tuvo que simular una carga, resultando algunos contusos y otros lesionados.

SENADO

Desde mucho antes de comenzar la sesión la animación en los pasillos era en extremo de gran solemnidad.

Las tribunas públicas aparecen completamente repletas, destacándose muchas señoras.

También asisten muchos representantes diplomáticos a su tribuna.

Gran número de diputados también concurren a la sesión.

Al general Berenguer se le ha designado a petición propia un lugar en los escaños de la izquierda, para así ser mejor oido por la tribuna de la prensa.

La sesión se dice que la presidirá el general Marina, por la circunstancia de haber fallecido repentinamente la marquesa de Lema, hija de Sánchez Toca.

¿El general Burguete, alto comisario?

Momentos antes de dar comienzo la sesión circuló con gran insistencia el rumor de que el Rey había firmado un decreto nombrando alto comisario de Marruecos al general Burguete.

Incidentes sin importancia

En las tribunas públicas se promueven algunos incidentes por el mismo público, que se encuentra bastante molesto ante la gran aglomeración de personas, que hacen la atmósfera de la Cámara irrespirable.

Pronto se calman los ánimos con la acertada intervención de los ujieres.

Comienza la sesión histórica

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el general Marina.

En el banco azul se encuentran, además del presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, los ministros de la Guerra, Marina y Estado.

La muerte de la hija de Sánchez de Toca

El presidente de la Cámara dedica frases de afecto al señor Sánchez de Toca por el fallecimiento de su hija la marquesa de Lema, y solicita y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra se asocia, y así se acuerda.

El presidente propone que mañana se reuna el Senado a las cinco y media de la tarde para celebrar sesión, al objeto de poder asistir al entierro.

Se da lectura de varios dictámenes pendientes, que se aprueban sin discusión.

Importantísimo discurso del general Berenguer

El presidente seguidamente concede la palabra al general Berenguer.

En la Cámara se produce un movimiento de expectación indescriptible y el silencio es profundo.

Berenguer se levanta visiblemente emocionado y comienza diciendo:

Cuando se tuvo el honor inmerecido de nombrárseme alto comisario superior de España en Marruecos, nunca jamás pude suponer que al abandonar esta Cámara tuviera que volver de nuevo a ella para darle explicaciones, que yo entiendo, ahora más que nunca, que debo hacerlo, cual lo prueba el hecho de asistir a esta sesión tan distinguida y enorme concurrencia.

Ante todo solicito previamente la venia de la Cámara y pido perdón por los conceptos o frases que en el transcurso de mi disertación se deslizaran involuntariamente y que pudieran causar, por un momento siquiera, molestias a los señores senadores u otras personas, ya que está muy lejos de mi ánimo el inferir ni causar perjuicios a nadie.

Durante el curso de mi disertación me veré obligado a ilustrar a la Cámara para mejor comprensión del tema que se debate y del problema de diferentes documentos que yo considero de una importancia capital para destruir esa falsa leyenda que en torno a mi modesta persona se está formando, y antes de continuar adelante desde mi escaño he de dedicar mis primeras palabras a saludar a los valientes soldados que luchan en Africa, para quienes son todos mis mayores afectos y amores.

Señores Senadores: Tranquila y pacíficamente transcurrían los días desde que fuí nombrado alto comisario de Africa y para todos mi modesta labor era apreciada y estimada, y he aquí que a partir de los luctuosos días de Julio pasado, cambia por completo de aspecto el problema, y ya comienza a formarse la falsa leyenda con motivo de los sucesos de Annual primero y después de Monte Arruit.

Ya probaré hasta la saciedad cuan faltos de fundamento se encuentran mis detractores, mis enemigos para juzgarme, con los documentos que después leeré.

(Al llegar a este punto el orador, se nota que está emocionadísimo.)

Loor a los héroes.--El general Silvestre, el jefe previsor

Tengo que hacer y rindo justicia y no he de regatear ninguno de los elogios merecidísimos al ilustre y malogrado general Silvestre, al que no me recato de llamar el jefe previsor y dotado de una privilegiada decisión en todos los momentos supremos.

Dos años llevábamos ya de una tranquilidad en toda la zona, hasta el punto de que todo estaba dispuesto para efectuar las operaciones sobre Alhucemas, cosa que por aquel entonce no hacía temer nada ni preveer ningún peligro.

Allá por el día diez de Enero de 1921 el general Fernández Silvestre me dirige una carta comunicándome que había realizado determinadas operaciones sobre la cabila de Beni Said sin ninguna novedad ni contratiempo, habiendo llegado a aquella parte de la costa que circunda la cabila de Beni-Said con gran asentimiento de sus moradores.

El Gobierno autorizó el avance y ofreció enviar dinero

Conferencié con el general Silvestre, al cual tenía otorgada toda mi confianza sobre el curso de las operaciones en esta zona de Melilla, y se convino proseguir el avance, y a tal efecto se obtuvo la autorización necesaria del Gobierno que anunció el envío del dinero que hacía falta y cuantas tropas se consideraban precisas.

Izquierdo Velez interrumpe: ¿Quién había aprobado ese plan y quién había concedido el dinero?

Se promueve entre la presidencia y el señor Izquierdo Velez un ligero incidente.

Prosigue Berenguer su discurso dando lectura a otra carta que el general Fernández Silvestre le dirigió por aquella fecha, comunicándole que había efectuado ciertas operaciones complementarias por el territorio de Beni Ulisech, cuyo avance podría considerarse como cualquier paseo militar.

Necesariamente antes de llegar a la cabila de Beni Ulisech había que tomar las posiciones de Aydir y Annual, efectuándose para ello operaciones complementarias.

Como la pacificación del territorio era un hecho consumado, desde hacía más de dos años, al recibir otra carta del general Fernández Silvestre exponiendo el plan de operaciones que a su juicio debían de desarrollarse por aquellos territorios, casi ya sometidos, no tuve inconveniente en prestar mi asentimiento a aquellas operaciones y a las que se hubieran de llevar a cabo en el territorio de Alhucemas.

Recibí otra carta del propio general Fernández Silvestre dándome cuenta de los elementos con que contaba en Annual para llevar a cabo las operaciones planeadas.

Tal seguridad había en que se desenvolverían normalmente, que no tuvé inconveniente en ello, dado que se habían recibido diversas muestras de sumisión por la mayoría de los notables de aquellas cabilas que facilitarían, como era de esperar, el avance.

(Se promueve un ligero incidente por decir algunos senadores que no se oye una palabra a Berenguer, y que éste debe volver la cara para ser oido.)

El desastre de Annual fué verdaderamente una sorpresa para todo el elemento militar, que jamás pudo sospechar semejante quebranto ni contratiempo. (Rumores.)

He de afirmar por documentos que leeré, que yo presté mi asentimiento a las operaciones de Alhucemas, dada mi confianza y seguridad en el general Silvestre, hombre previsor.

Tres meses antes celebré una conferencia con el general Silvestre y el coronel Morales, a propósito de las visitas recibidas de gran número de moros notables, sacándose la impresión de que la situación general en toda la zona era inmejorable.

Ya en el mes de abril se inician los avances sin otra novedad, y en su vista, me trasladé yo a Melilla, donde conferencié brevísimamente con el propio general Fernández Silvestre sobre la posible operación de Alhucemas, y convinimos y apreciamos que la situación nos era favorable en un todo para realizarla, sin perjuicio de considerar aquella parte de la costa algo escabrosa para el curso de la misma operación, pero no difícil para llevarla a feliz término.

Se había tenido en cuenta para así decidir y resolver el asunto, el estado de pacificación de las cabilas, que con la acción política y la militar, habían contribuido a aunar voluntades.

Pero he aquí que surge que unos cuantos cabileños de Ayxdir hicieron cierta agresión sobre el Peñón, y así me lo comunicó el comandante general de la plaza, y en 13 de abril quedaron definitivamente rotas las relaciones con el Peñón y la plaza.

Por aquella fecha dirigí una extensa carta al ministro de Estado señor marqués de Lema, dándole cuenta exacta de la situación político-militar de todas las zonas del protectorado y del futuro avance sobre el territorio de Alhucemas, empresa que yo consideré, como Silvestre, de fácil ejecución.

Había que reconocer que a aquella situación llegamos tanto por la acción política como por la militar, y con el concurso de todos los moros notables de la zona.

Así se lo hacía saber al ministro de Estado señor Lema.

A poco recibí otra carta del general Silvestre, alarmándose de que a raíz de la paz europea se había rebelado un moro de gran prestigio en la cabila de Beni-Urriaguel, y esto ya le inquietaba.

(Varios senadores vuelven a protestar de que no se oye al general Berenguer su discurso, y se promueve con tal motivo un ligero incidente.)

Tal era la situación de la zona en el mes de abril, hasta el punto que el general Fernández Silvestre marchó a la península con un mes de permiso.

Las fiestas de Valladolid y el zarpazo de Abarán

Durante el tiempo de permiso del general Fernández Silvestre, asistió a las fiestas celebradas en Valladolid, regresando antes de los treinta días a Melilla nuevamente, cuando recibimos aquel tremendo zarpazo de Abarán, hecho que todos recordarán ocurrió en el mes de mayo, allá por el día diecinueve.

Antes de ocurrir y suceder todas estas cosas, recibí otra extensa carta del general Silvestre, que leeré, en la cual se da cuenta de la enorme cosecha pendiente, del estado floreciente de todo el territorio y de la gratitud y bienestar de todos los agricultores de la zona, que se mostraban muy satisfechos de España que venía a contribuir al florecimiento del Riff improductivo e infecundo.

Posteriormente el general Fernández Silvestre me da cuenta del solemne acto de la jura de bandera celebrad a presencia de millares de indígenas; pero vuelve de nuevo a mostrarme su preocupación por el moro Abd-el-Krim, que andaba [illegible] por las cabilas tratando de organ[illegible] solo por las la europea, pagando [illegible]zar una harka a las indígenas [illegible] enormes soldadas a contra [illegible] que reclutaba para combatir [illegible] España.

El sistema que me anuncia el general Silvestre era de que Abd-el-Krim organizaba su harka con bandera a semejanza al del tercio y construía trincheras, disponiendo, según aseguraban, de moderna artillería.

Entonces convino de acuerdo conmigo enviar al coronel Morales a Abarán y Tesomam a conferenciar con todos los notables de ambas cabilas,los cuales ofrecieron facilitar el avance de nuestras tropas con objeto de que pudieran acercarse a la cabila de Beni-Urriaguel.

Esto demostrará una vez más que el propio general Fernández Silvestre no obró de un modo impulsivo, como se ha tratado de presentar en distintas ocasiones, sino que siempre miraba la situación y en los avances evitaba toda efusión de sangre, recurriendo primeramente a la acción política y de atracción, antes que emplear la militar, y por ello siempre estimaba que con los elementos de que disponía podía efectuar el avance teniendo en cuenta la situación de las cabilas favorables a España.

Tal era la situación cuando llegamos a primeros de junio de 1921.

Tomamos Abarán, y así se me comunicó, felizmente. y cuando pedía detalles se me comunicaba que se había efectuado el repliegue sin otra novedad.

Volví a preguntar si la posición había quedado bien fortificada, a lo cual se me contestó con el telegrama que ahora leeré.

Con todos cuantos datos recibí del general Fernández Silvestre telegrafié inmediatamente al ministro de Estado, comunicándole la toma de Abarán y su fortificación, y Silvestre cerraba aquel telegrama diciendo que había sido atacada la posición de Sidi Dris, interviniendo para ello el cañonero «Laya».

Yo contaba al ministro de Estado la situación tal y como a mí se me pintaba, después de la toma de Abarán.

Berenguer pregunta a la Cámara si está cansada con la lectura de tantos documentos.

Varias voces: ¡No, no, que siga!

Envié—continua,—otro telegrama al ministro de la Guerra participándole la ocupación de Abarán y de Sidi-Dris, al propio tiempo que le enviaba cuantas noticias y detalles me comunicaba el general Fernández Silvestre.

La pérdida de Abarán que nos llevó al desastre

El día cinco de junio se me comunica en telegrama urgente, haber sido evacuada la posición de Abarán, con dolorosísimas bajas para nosotros, y el general Fernández Silvestre me comunicaba que nuevamente reacuperaría la posición perdida, para dejarla mejor fortificada y mejor guarnecida.

Como la situación, aun sin estar despejada no era peligrosa, marché a Sidi-Dris, donde conferencié con el general Fernández Silvestre, al que encontré verdaderamente afectado por aquel hecho de armas, y yo mismo traté de consolarle y animarle; pero el general Fernández Silvestre verdaderamente se encontraba muy afectado.

A los dos días después y en vista de lo ocurrido, telegrafié a Silvestre participándole que se abstuviera de toda clase de movimientos y que tuviera calma; pero ya había empezado de nuevo a atacar la posición de Abaran.

Me fundaba para ello en que había que despejar primeramente la situación; pero en esto recibo noticias del general Silvestre dándome cuenta de que para facilitar la operación de Abaran y las sucesivas, había ocupado la importante posición de Igueriben, con ligero tiroteo por parte del enemigo.

Después de suceder todo lo relatado, informé debidamente a los ministros de la Guerra y Estado acerca de la situación general del territorio, que juzgué mediana, pero tampoco la consideraba peligrosa por contar con el apoyo decidido de las fuerzas de Yebala y Tenseman.

Era mi propósito cuando decía al general Silvestre que tuviera calma, esperar a que se despejara la situación creada con las operaciones de Beni-Arós y entonces le serían enviadas las fuerzas necesarias para el avance.

Pidiendo el envío de fuerzas

El día veinte de julio recibo un telegrama urgente del general Fernández Silvestre pidiendo urgentemente el envío de fuerzas.

Y a este telegrama contesté que no era cosa fácil el envío de fuerzas, por tenerlas invertidas en las operaciones de Beni-Arós.

Insistió Silvestre, porque las necesitaba para consolidar la situación en breve tiempo.

El general Berenguer anuncia al presidente que se encuentra cansado y solicita un pequeño descanso.

Se le concede y se suspende la sesión por diez minutos.

Comentarios a la primera parte del discurso de Berenguer

Pronto los pasillos del Senado se vieron invadidos de numerosos senadores y diputados que comentaban la sesión y el discurso de Berenguer, conviniéndose por la mayoría en que había desfraudado todas las esperanzas, ya que la lectura de los documentos evidenciaba dos cosas: la cordialidad entre los generales Silvestre y Berenguer, o por el contrario, su apego al cargo.

Nadie se explica cómo el general Berenguer podía mostrarse tan optimista ante el Gobierno surgiendo de pronto la catástrofe.

Felicitaciones a Berenguer

Una vez concedido el descanso y suspendida la sesión,los señores Alba, Alhucemas y Cierva felicitaron muy efusivamente al general Berenguer por su notable discurso.

CONGRESO

Antes de comenzar la sesión se había pretendido convencer a Bugallal de que no se celebrara la misma por tener muchos diputados que asistir al Senado.

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

El banco azul se encuentra desierto.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Proyecto de ordenación ferroviaria.

Ningún diputado de los que tenían pedida la palabra se encuentran en la Cámara, y una vez abierta se [illegible] marchan los restantes, quedando completamente desierta.

Lerroux llegó a poco a la Cámara y fué preguntado si venía para hacer número, y contestó que siempre estaba en el lugar que le correspondía.

(Sigue la sesión).

De la guerra

A encargarse de su brigada

Melilla 14.—Marchó a la posición de Dar-Quebdani el general Paleu, para hacerse cargo de su brigada, para cuyo mando se le ha nombrado recientemente.

El general Ardanaz

Melilla 14.—Hoy marchó a visitar las posiciones de Kala y Tikermin el general Ardanaz, comandante de esta zona, en viaje de inspección.

Bombardeo de cabilas

Melilla 14.—La escuadrilla del capitán Avellan bombardeó eficazmente las cabilas de Tauriat y Beni Ulisech, poniendo en dispersión a sus habitantes.

Zoco moro

Melilla 14.—Desde el pasado mes de julio del año último no se había celebrado el zoco moro, en la cabila de Benibuifruf, que hoy se ha reanudado con asistencia del famoso moro Abd-el-Kader.

Este fué obsequiado por la oficialidad de la policía indígena con una comida mora.

Abd-el-Krim contra los de Gomara

Melilla 14.—Confidencias aseguran que el cabecilla rebelde Abd-el-Krim se dispone con una fuerte harca a atacar la cabila de Gomara, al objeto de someterla a su influencia y obligarla a que continúe la guerra contra España.

Para ello cuenta el jefe rebelde con bastantes piezas de artillería y buen número de fusiles y municiones.

El hermano de Abd-el-Krim encuéntrase, desde hace algunos días, predicando entre los gomaris la guerra contra España.

También se señala el hecho de que una vez reducida la cabila de Gomara, el jefe rebelde intentaría un ataque a fondo desde dicha cabila.

La segunda bandera del Tercio

Melilla 14.—Marchó con rumbo desconocido la segunda bandera del Tercio, cumpliendo órdenes de la superioridad, si bien se afirma que la tal salida obedece a ocupar ciertos puntos estratégicos que se estiman necesarios para la tranquilidad de algunas posiciones avanzadas.

Viven los aviadores Peña y Florencio

Melilla 14.—En el aerodromo de Nador se ha recibido una carta del capitán Vivancos, prisionero de Axdir,en la cual participa que los aviadores tenientes Peña y Florencio que fueron hechos prisioneros por los secuaces de Abd-el-Krim, encuéntranse bien de salud en el campo de concentración en unión de todos los demás prisioneros, siendo por tanto infundadas las noticias de sus fusilamientos.

Regreso del general Aldave

Melilla 14.—Hoy regresó a esta plaza el general Aldave, llamado por el comandante general, celebrando ambos una detenida conferencia.

La dimisión de Berenguer.—Banderín de enganche del Raisuni

Larache 14.—La noticia de haber dimitido el alto comisario de Marruecos general Berenguer, ha causado general impresión.

Pronto se ha extendido la noticia por el campo enemigo, hasta el punto de que el propio Raisuni la fundamenta como una derrota de Berenguer, que ha obligado al Gobierno a destituirle prevaliéndose ahora de ello para obligar a la cabila de Zumata a que suspenda las negociaciones entabladas con España para someterse y continuar de nuevo la guerra en vista de la impotencia de los españoles para derrotarles.

Se nota mucha excitación en todas las cabilas, y se ha redoblado la vigilancia en todas las posesiones para evitar cualquier sorpresa del enemigo.

De Provincias

BARCELONA

Herido por imprudencia

Barcelona 14.—Hallándose examinando una pistola el oficial de Prisiones don Eugenio Vázquez, que se encontraba de guardia en la cárcel celular, tuvo la mala fortuna de que se le dispará, causándole una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

El capitán general de viaje

Barcelona 14.—Marchó a Lérida a revistar las fuerzas de aquella guarnición, el capitán general Primo de Rivera, acompañado del Intendente general y del jefe del Estado Mayor.

Regresará mañana por la noche.

Actos legitimistas

Barcelona 14.—El jefe de los legitimistas ha enviado una carta a los delegados de Valencia designados para asistir a la asamblea del partido, diciéndoles que se abstengan de concurrir por ahora a la misma, por haber sido suspendida en tanto se organizan para el día veinticinco la celebración de varios actos de afirmación legitimistas a los cuales les invita.

OVIEDO

El coflicto minero de Asturias se agrava.—Fórmula que no convence

Oviedo 14.—En el ayuntamiento se ha verificado la anunciada reunión de patronos y obreros, bajo la presidencia del alcalde, para ver de solucionar satisfactoriamente la huelga de los obreros mineros de toda la cuenca.

Después de larga deliberación se convino una fórmula, sin que ninguna de ambas partes tuviera amplios poderes para prestarle su conformidad, y, por tanto, será sometida al referendum de los mismos.

Consiste la susodicha fórmula de arreglo en el aumento de media hora de trabajo para los obreros mineros del interior, que le será abonado íntegro, y la rebaja del cinco por ciento a los jornales medios; y una hora de aumento de trabajo para los obreros del exterior y rebaja del cinco por ciento en los jornales medios.

Al conocerse esta fórmula los obreros se han mostrado pesimistas, temiéndose que también fracase esta solución.

SAN SEBASTIAN

Incendio en una fábrica de armas

San Sebastián 14.—La fábrica de armas de Eibar, de la propiedad de don Isidro Castañar, ha sido pasto de un horroroso incendio declarado durante las primeras horas de la mañana, calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

No han ocurrido desgracias personales, habiendo costado enormes trabajos la extinción del incendio por las proporciones gigantescas que había adquirido.

SANTANDER

Obispos extranjeros

Santander 14.—Se encuentran en esta capital los obispos de la Habana y Colombia, que traen la misión de estudiar el proyecto de instalación de un seminario a semejanza del que en ésta funciona.

VALLADOLID

Una huelga original.-Los patronos también...

Valladolid 14.—Anoche se declararon en huelga los patronos panaderos por no someterse a las disposiciones dictadas por la alcaldía respecto al peso y precio del pan.

En su vista el alcalde procedió inmediatamente a la incautación de todas las tahonas.

El alcalde cuenta con la cooperación de la administración militar y otros elementos para que no falte tan necesario artículo.

Todo el vecindario aplaude la gestión realizada por el alcalde y se muestra decidido a apoyarle en un todo para evitar que los patronos panaderos hagan prosperar sus demandas.

Fuerzas de vigilancia mantienen el orden para evitar las coacciones.

Dos patronos que coaccionaban a los obreros panaderos, fueron denunciados por el alcalde y enviados al juzgado para que se les exija el tanto de culpa.

Los obreros se han colocado resueltamente del lado del ayuntamiento, trabajando más horas de las legales al objeto de abastecer de pan a la población.

ZARAGOZA

Bien por los Sindicatos obreros

Zaragoza 14.—El Sindicato único del ramo de construcción, en vista de que los propietarios de fincas rústicas y urbanas, so pretexto de mejoras realizadas, hacen subir de precio los alquileres, han acordado y han comenzado a poner en práctica, negarse en absoluto a trabajar a ningún patrono que tenga por objeto tales medidas, declarándole el boycot de todos los obreros.

Al conocerse esta resolución del Sindicato, la población la acogió con simpatía ante el escandaloso precio que han adquirido las viviendas.

Automóviles Claveland (chandler pequeño)
Seis cilindros con magneto y todos los adelantos.—Precios económicos.
GARAJE MONTOREÑO.—MONTORO

Sotomayor, S. A.—Aceites y Cereales
Gran surtido en GARBANZOS especiales para siembra.—Córdoba

Compre usted leche de vaca de la «Granja Eulalia», producto a toda satisfacción. Se vende Blanco Belmonte, 30, de 7 a 9 de la tarde.

LA ESPERANZA
Fabrica de Fideos---Montilla
Prueba V. los productos que fabrica esta casa. De venta en todos los buenos establecimientos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informaciones de hoy 15

CÓRDOBA Y SUS HOMBRES

La calle de Suca Escalona

De toda Córdoba son conocidas las relevantes dotes de mando que se dan en la ilustre persona de nuestro gobernador civil. Hombre conocedor de la cuestión social, al estudio de la cual ha consagrado todos sus afanes desde la más tierna infancia, lleva el timón de la vida provincial cordobesa con la firmeza, el heroísmo y la fecunda serenidad de un iluminado. A veces, cuando la borrasca desatada ponía hervores de caos en las aguas tranquilas, él capeó el temporal; ejemplarizando estoico y abnegado, comunicó a todos los espíritus la fortaleza y la esperanza; colocando muy alto el interés de su provincia, la vida y el honor de sus ciudadanos, supo proporcionarles siempre, tras períodos de inquietud y de quejumbre largos días de profunda paz, no turbada por unos derechos en discordia, no escarnecido por un abuso en ejercicio, no encanallada por la industria de validos y logreros.

Gobernador de tales méritos merecía un homenaje de sus gobernados. Ya tardaban en hacerle esa justicia. Y por fin, muy al contrario del concepto en que se tiene a nuestra capital, remisa de alma, según muchos, para agradecer y premiar cuantos beneficios se la dispensan, ha tomado en consideración los que le han provenido de la aptitud, del celo, de la integridad del señor gobernador civil, proponiéndose perpetuar su nombre en el de una calle de las más frecuentadas. Ahora solo falta que la ya clamorosa voluntad popular llegue al Ayuntamiento para que fielmente interpretada por los señores concejales, alcance la efectividad oficial legítima y en este caso indispensable.

Es tal la fuerza de este anhelo que anoche ya se denominaba la vía designada, con el nombre de Suca Escalona, evocador de una etapa de mando que pasará a la historia.

Esa calle, es la que nuestro insustituible gobernador mandó abrir, entre sillas en la plaza de toros, y cuyo trazado e inauguración amenazó a Córdoba con la clausura temporal del cine veraniego instalado en nuestro circo taurino.

Por cierto que ayer, el empresario fué multado en 100 pesetas por el gobernador civil, quien al asomarse a la calle que desde hace unos días lleva su nombre, no vió en ella a la pareja de acomodadores de servicio.

Bien por el señor gobernador. El interés del público reclama esos servicios que él contemplara desatendidos. Pero el mismo interés, en gradación más alta, cual es la economía en los hogares humildes, reclama los servicios de unas parejas de guardias de orden público, que no llevan a determinados sitios el saneamiento moral de la autoridad ausente.

¿Sabe el señor gobernador a cuáles sitios nos referimos?

En unos se da el «pego» y en otros hay cartones.

¿A esos no se les multa? ¿Para esos, señor Gobernador es su mano, en tantos casos de hierro, cortés y delicada mano calzada en una afiligranada cabritilla?

No desentonemos, por Dios. O se es perfectamente bueno, o perfectamente malo, pero se es. Ni una cosa ni otra, *es nada*, lo que se dice *nada*. Y Córdoba merece algo, aunque no sea más que en pago al homenaje popular, espontáneo y unánime que se propone tributar a su gobernador, dando su nombre a una calle abierta entre sillas de anea en el cine de la plaza de toros.

De Hornachuelos

Bodas.—El 12 del actual contrajeron matrimonio en ésta la hermosa joven Angeles Meléndez Espada y el inteligente obrero Manuel García León.

Apadrinaron a los nuevos contrayentes el sargento de artillería don José Morán Meléndez y su bella esposa. Debido a las muchas simpatías que los nuevos esposos cuentan en ésta, el acto se vió concurridísimo.

A los numerosos invitados se les obsequió con espléndidez en casa del nuevo matrimonio.

—También el día 12 se efectuó el matrimonio de la encantadora joven Tránsito Egea Ramos y el distinguido joven don Manuel Ruiz Tamayo.

Bendijo a tan feliz pareja, por delegación del párroco de esta villa, el presbítero de Palma del Río don Francisco Aguilar, virtuoso coadjutor de dicha población, apadrinando a los nuevos contrayentes el activo jefe de policía de ésta don José Velasco Sánchez y su respetable esposa doña Carmen Martínez Hernández.

Terminada la ceremonia, novios, padrinos e invitados, pasaron a la casa de los padres del novio, siendo presenciado el cortejo nupcial, que iba precedido de una banda de música, por numeroso público que se agolpaba para ver de cerca a la novia, cuya belleza realzaba su elegante atavío.

El refresco celebrado en honor de los nuevos esposos, fué un derroche de buen gusto y fué amenizado por la banda de música ya citada.

Sería tarea ímproba enumerar a todos los concurrentes, pues de hacerlo necesitaría varias columnas del periódico; pero baste decir que el bello sexo estaba representado por lo más florido y hermoso de este pueblo, y entre el sexo feo recordamos a los vecinos de Palma del Río, don Antonio Ruiz Aguilar, don Juan José Rodríguez, don Andrés Cestera Molina y el joven don Antonio Delgado Viro, y de ésta recordamos, entre otros don José Serrano García, don José Gordón Gómez, don Manuel Espejo Vílchez, don Manuel Dieste Egea y otros que involuntariamente no recuerdo.

Mi más cordial enhorabuena reciba tan feliz pareja, a la vez que le deseo una interminable luna de miel.—*Corresponsal.*

Películas callejeras

Cualquiera se equivoca

Don Fernando de la Vega Moreno, es viajante de la casa «Sanitas», el mejor desinfectante del mundo, según él.

Don Fernando, en las cuarenta y ocho provincias restantes cumple su cometido con escrupulosidad exajerada, pero cuando llega a Córdoba cambia el disco por completo.

A don Fernando le gusta un «medio» más que la «Chelito», y, ayer, recién llegado en el correo, se largó a casa de Miguel Gómez, tirándose de primera intención seis de a «veinticuatro». ¡Y, lo que pasa!... Se fué por la calle de San Pablo abajo y se coló de rodón en una casa que tiene un artístico patio lleno de macetas.

—¡Niña, abre, que soy Fernando!—dijo el amigo.

—¿Y quién es usted?—interrogó la de «cuerpo de casa».

—¿No me conoces?... ¡Fernando, tenta, Fernando...!

En esto llegó el guardia municipal número 69, que por casualidad pasaba por la calle, el cual, dándose cuenta de la «cosa», penetró en el portal.

—¡Fuera, ahora mismo, de aquí, señor... ¿Usted a quién busca?...

—A mi parienta, guardia, que vive en esta casa.

A duras penas pudieron meterle en la cabeza que su parienta vivía en los bajos del gobierno civil, vulgo comisaría, a donde fué llevado y con todo género de precauciones.

¿Quién es el ladrón?

¡Ladrón, ladrón, no merece otro nombre!...

Eso decía anoche Luisa Mendoza Porras en su habitación número 3 de la plazuela de las Dueñas.

Luisa es camarera del Hotel Suizo. Anoche al terminar sus tareas se fué a su casa con el deliberado propósito de dormir. Al abrir un gran alcón en donde guarda objetos de valor vió con la sorpresa natural que un traje de seda que conservaba, había *ahuecado el ala*.

—¿Quien es el ladrón?—gritaba con la angustia consiguiente.

Y como no aparecía se fué a la comisaría de vigilancia para presentar la denuncia, sin comprender que dando parte se va a quedar sin nada, es decir... sin saber quien es el ladrón.

Pañería, driles y frescos. Nadie los presenta tanto ni los vende tan baratos como EL METRO.

Casa Ungria

Por mediación de la antigua casa Ungria (Encarnación, 2, Madrid), se pueden registrar con todas las garantías de la ley las marcas de fábica, comercio, ganadería, etcétera; los nombres comerciales, firmas y denominaciones sociales, los marchamos comerciales y los productos farmacéuticos; obtener patente de invención, cobrar créditos contra deudores morosos y obtener informes de la moralidad, capital y crédito de comerciantes compradores. Tiene en sus oficinas más de 50 empleados, y fianza en la Caja de depósito. Pídale usted tarifas y condiciones, y las recibirá a vuelta de correo.

Seguramente

que a usted no le sorprenderán con bombosos anuncios de calzado y que prácticamente comprará donde más barato lo venden.

En el «Petit Bazar», Concepción 32, no somos fabricantes ni almacenistas por mayor, solo somos modestos comerciantes que compramos artículos buenos y económicos, con preferencia los cosidos a mano, y como nuestros gastos son reducidos, de ahí que podamos dar estas ventajas al público, vendiendo más barato que los demás.

Entre la gran variedad de calzado ofrecemos: bota enteriza oscura, todo suela, caballero (cosido de fábrica) 17'90 pesetas: Brodequín, 17'90; Zapato color y negro (cosido a mano), 18; Zapato lona blanco señora, 6.

Siempre hay en esta casa calzados y otros muchos artículos baratísimos.

El mejor y más económico alumbrado

Aparato de luz por gasolina. Luz blanquísima, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor.

Catálogo y precios Montoro y Martínez

Claudio Marcelo 15, frente a la Campana Córdoba

Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGON ARMADO

Venta de solares en el Brillante.

Para informes y detalles:

Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

CAFE "LA PERLA,,

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50.—Mesa de billar en el principal. Servicio Salón Sucursal: Café Suizo, permanente.—

Hijo de Sánchez Gama

GONDOMAR, 5

Auto-piano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Importación de café

Especialidad en tostados

Fábrica de Caramelos.—Litografía

Azúcares estuchados

CAPARROS.—CORDOBA

LOCALES

En el concurso mensual que organiza el notable artista señor Cazorla, en honor de su distinguida clientela, han resultado favorecidas las señoritas de Natera, Tortosa y Moyano con un finísimo esmalte para pendentif, otro de color para sortija y una ampliación al óleo de gran tamaño, que pueden recogerse en el estudio fotográfico del señor Cazorla, Valladares 5.

—Se encuentra en esta capital, en uso de permiso, el distinguido teniente de caballería y alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Alejandro Sierra de Silva, querido amigo nuestro.

—Señora o señorita buena edad (35 a 40 años), para cargo de confianza, en casa modesta, cuidado de la casa y niños, se necesita.—Apartado de Correos 34.—Córdoba.

Las ocurrencias de ayer

Escándalo

En la plaza de la Alhóndiga cuestionaron anoche un sujeto llamado Francisco León López y María Guillén Ruiz. Se dieron unos cuantos «cates», siendo llevados a la Comisaría.

Si desea usted leche de vaca absolutamente pura de la «Granja Eulalia», se vende de 7 a 9 de la tarde en la calle Blanco Belmonte, número 30.

Mercados

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 2 al 8 de Julio:

Precios para el entrador.—Ganado vacuno: De 2,56 a 2,59 ptas.—Terneras: de 2,76 a 2,77.—Lanar y cabrío: de 1,96 a 1'97.

Precios de venta al público desde el día 3 de Julio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3,04 ptas.—Id. sin id., 4,30.—Ternera con hueso, 3,30.—Id. sin id., 4,70.—Machos, 2,70.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

14 de julio 1922.

Interior	69,60
Exterior	85,25
Amortizable 5 por 100 1920	96,25
Amortizable 5 por 100 1917	95,85
Obligaciones del Tesoro 2 años. Enero	103,00
Banco de España	552,00
Banco Central	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	250,00
Banco Español de Crédito	128,60
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89,75
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100,25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108,80
Francos	52,85
Libras	28,57
Dólares	6,435
Marcos	1,60

Camas

Las más baratas las encontrará en

Alfonso XIII, 26.—"La Palma"

Alfonso XIII, 26

Viuda e hijos de Luís de la Torre y C.ª S. en C.

Continuadores de Vda. de J. Capdeville

Taller de herrería y carrajería de Juan Jiménez López

Prontitud y esmero en todos los encargos.—Especialidad en Calderería y Locomóviles

Fray Luis de Granada, n.º 1.-Córdoba

SAN JOSÉ

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos.—Almacén de Materiales de Construcción

Francisco Bonilla López

Cabrera, 3.—Teléfono, 428.—Córdoba.

¿Quién afila en Córdoba más barato?

Juan Villalva

Calleja de los Gitanos, 52 (Espartería)

Véanse los precios:

Cuchillos mesa, uno 0'10; docena, 1 peseta.—Tijeras costura, una 0'10; par 0'15; Tocineros, carnicieros y fondas, a 0'10 tamaño mediano y 0'15 mayor; Cuchillas zapateros, a 0'10 una y 0'15 par; nuevas, a 0'20.

Francisco de Guzmán Gómez

Consolación sin número

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas, a precios sin competencia. Son cumplimentados inmediatamente los avisos por contar con personal competente. Los conductores son de la renombrada marca Pirelli con aislamiento de tres capas, seguridad exigida por la Compañía suministradora del fluido.

Teléfono núm. 275.

Problema resuelto

Si tiene averías en sus motores o máquinas eléctricas no acuda a nadie pues, la casa Aguilar y Aranda, Juan de Mena 2, las arregla Aguilar y Aranda, sean cuales sean, a precios sin competencia todas por difíciles que sean, a precios sin competencia.

No confundirse: Juan de Mena 2, frente Casa los Sanchez

DE INTERÉS

En un pueblo importante de esta provincia se vende en ventajosas condiciones un taller mecánico de Carpintería, completamente nuevo. Razón en la administración de este periódico.

R. I. ✝ P. A.

EL RELIGIOSO SALESIANO

Don José María Gándara Alonso

Ha fallecido a los 21 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

El Inspector Provincial de los Salesianos de Andalucía y el Director del Colegio de San Francisco de Sales suplican a las personas piadosas una oración a la Virgen del Cármen por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que se celebrará hoy Sábado 15 del corriente, a las diez, en la Iglesia de María Auxiliadora, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

LA NIÑA

CARMEN MERINA REINA

Ha subido al cielo el día 14 a las cuatro de la tarde, a la edad de un año

Sus padres don Rafael Merina y doña Manuela Reina Tarifa, abuelos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de Angeles que se celebrará en Santiago a las seis de la tarde del día 15.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

SANTA VICTORIA

Fábrica de Sémolas y Harinas cilindradas

Ultimo sistema "DAVERIO,,

Rodríguez Hermanos

CÓRDOBA

Casa fundada en el año 1843

VENTA DE HARINAS Y SALVADOS

Oficinas y almacenes: Avenida de Canalejas 46.

¿Quiere V. comprar un elegante sombrero de paja? Pues visite la popular sombrerería

Diego Ruiz

le cual le ofrece 2.000 elegantísimos sombreros de paja belgas y del país, a los baratísimos precios de 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesetas.

MARIA CRISTINA SIN NÚMERO

Gran Fábrica de Anisados Finos

RUIZ Y SOLÍS

ESPECIALIDAD "ANIS VILLANUEVA,,

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán de 1921

CABRA CÓRDOBA

Muela Hermanos

Fabricantes y exportadores de aceite

VILLA DEL RIO (CÓRDOBA)

"La Elegancia" — Aguirre y Léston

CALZADOS DE TODAS CLASES

Especialidad en los de lujo. 20, Claudio Marcelo, 0.2

Trigos, Harinas, Salvados

Compra-venta.—Servicio a domicilio

Porras, Vañó, Gisbert y Añón

GRAN CAPITAN, 36.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Abonos y Productos para la Agricultura.—Superfosfatos, Sulfato de Amoniaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania). Nitrato de Sosa de Chile. Abonos confeccionados para todos los cultivos. Nitrato de Amoniaco. Sulfatos de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales.—Acidos Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético. Bisulfito y Bisulfato de Sosa. Cloruro de cal marca Flix. Cloratos de Sosa, Potasa y Baritá. Nitrato de Sosa y de Bario. Sosa cáustica para jabones.

Productos puros para Farmacia y Laboratorio.

Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 16.

Pedro López e Hijos

BANQUEROS

APARTADO NuM. 7.—TETÉFONO 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

J. M.ª PINEDA Y MORALES

BODEGAS DE EXPORTACIÓN

Fabricación de las bebidas espumosas

FRUCHAMPAÑ y GLADIUM

MONTILLA

Sensible accidente

Ayer tarde, cuando transitaba en bicicleta por el paseo de la Victoria el distinguido joven don Jorge Castejón y Martínez de Arizala, sintióse repentinamente enfermo, siendo trasladado seguidamente a su domicilio, en donde falleció a poco.

Los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, pues cuando acudieron los médicos el desgraciado joven era ya cadáver.

A la familia doliente y en particular a nuestro querido amigo y asiduo colaborador don Rafael Castejón, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las nueve de la mañana desde la casa mortuoria Sevilla, 21, al cementerio de la Salud.

Telas blanca. Siempre son las mejores las del METRO en igualdad de precio.

De Iznájar

Defunción.—Después de penosa enfermedad, y agotados por la ciencia todos los recursos, ha dejado de existir a los treinta y tres años de edad, la respetable señora doña Dolores Pavón Muñoz, esposa de don Enrique Delgado Comino.

La conducción del cadáver fué una sentida manifestación de duelo, poniéndose de relieve el inmenso pesar que entre sus deudos, amigos y parientes ha causado la muerte de la que en vida fué modelo de hijas, amantísima esposa y caritativa dama.

La presidencia del duelo era ocupada por los tíos y primos hermanos de la finada don Ildefonso Roseles Luque, cura castrense retirado y capellán de la iglesia de San José, don José Muñoz Jaimes y su hermano don Salvador, don Juan Torrubia Muñoz, don Manuel Ordóñez Montes, y el industrial hijo de este pueblo y vecino de Málaga, que vino con su auto a asistir al sepelio de su prima política, don Rafael Delgado y Delgado y otros.

Reciban nuestro más sentido pésame el desconsolado esposo don Enrique Delgado Comino, su afligida madre doña Cristobalina Muñoz Gutiérrez y sus hermanos don Francisco Pavón Muñoz, don Sergio, don Miguel y señorita Juana Pavón y hermanos políticos y tías carnales de la finada, doña Dolores Muñoz, doña Vicenta Muñoz, doña María Ordóñez Llamas, don Cristóbal Delgado Comino, don José, don Espedito y doña Ana Delgado y demás familia doliente, deseándoles hallen lenitivo en el dolor que les embarga.—*Corresponsal.*

De Nueva Carteya

Incendio intencionado.—El día 11 del actual se inició un violento incendio en la hoja del cortijo conocido por «Las Vegas Altas», propiedad de don Manuel Ruiz Díaz, vecino de esta localidad, y que lleva en arrendamiento su hijo don Antonio.

El fuego adquirió gigantescas proporciones, a pesar de lo cual se consiguió sofocarlo a las siete de la tarde, gracias a la prontitud con que acudió el jefe del puesto de la guardia civil con tres guardias a sus órdenes, así como numerosas personas que contribuyeron eficazmente a la localización del siniestro.

Fueron pasto de las llamas once fanegas de tierra, las que se hallaban aseguradas.

De las diligencias practicadas, resulta que el incendio fué intencionado, habiendo sido detenida una mujer de cuarenta años llamada Aurora Molina Mendoza, de estado viuda, la que ha declarado que en efecto, es la autora del hecho, habiéndolo llevado a cabo con el fin de vengar antiguos resentimientos con el propietario del cortijo señor Ruiz Díaz.

La autora del hecho ha sido puesta a disposición del juzgado de instrucción de este partido.—*Corresponsal.*

Artículos de ocasión. No hay casa que tenga tantos como EL METRO ni tan baratos.

¡ATENCION, FUMADORES!

Probad el papel marca

Universel

Es el mejor que existe.—Depositario exclusivo para Andalucía:—Domingo de Caso y Pérez. Plaza del Salvador, 25.—Sevilla.

Fábrica de Mosaicos

HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción (Fábrica de Yesos)

Nuestra Señora del Carmen

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé

Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

Nuestra Sra. del Cármen

Almacén de Maderas

DIEGO BAENA

Máquinas de aserrar, Cepillar y Moldurar.—Muro de la Misericordia sin número.

JUAN MIRÓ

Avenida de Canalejas, 26

Gomas en plancha para juntas y Mangueras de todas clases

Bombas de varios sistemas y Gatos de levantar

Máquinas de aserrar, cepillar escoplear maderas

Aparejos diferenciales Aceiteras carretillas

Casas en Sevilla Adriano, 36 y Rioja núm. 11

CEREALES ESTRADA

Es el extracto de cereales y leguminosas de mayor poder alimenticio y más fácil digestión. Una o dos cucharadas en un vaso de agua o seldtzer es un buen alimento a la par que un refresco agradabilísimo.

ANTONIO ESTRADA MORALES, Farmacéutico.—PUENTE-GENIL.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

Atentado contra el Presidente de la República francesa

El general Berenguer prosigue su discurso.—Acusa que es víctima de una conjura política.—Dice que ocho mil soldados que se le enviaron no sabían cargar los fusiles.—Sánchez-Guerra le contesta.—Se considera un fracaso el discurso.—Goicoechea pretende proseguir el martes el debate.—Los moros cañonean el Peñón.—El Gobierno se reune en Consejo y da un voto de confianza al Presidente para que designe al nuevo Alto Comisario.—Se dice que el martes se cerrará el Parlamento.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 15, de la 1'15 a las 3'50 m.

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Berenguer continúa su discurso

Transcurridos los diez minutos de descanso, se reanuda la sesión.

El general Berenguer sigue en el uso de la palabra y prosigue su discurso.

Dice que el suceso de Abaran precipitó los acontecimientos, envalentonando al enemigo.

El día 17 de julio, estando yo en Beni Aros, recibí un telegrama de Silvestre participándome que había tomado Igueriben, noticia que sabía ya por el ministro de la Guerra.

El 18 recibí un nuevo telegrama de Silvestre, en el que me daba cuenta de que el enemigo había cercado y atacado a Igueriben, y que la guarnición de Annual hizo huir a los moros.

Después recibí una carta en la que el comandante general de Melilla me decía que tenía noticias de que el enemigo presentaba una fuerte concentración y que se proponía atacarnos, añadiendo que si no hubiese sido por el suceso de Abaran, el camino de Alhucemas hubiese estado franco y expedito, igual que el camino de Annual; pero que los rebeldes estaban embravecidos, y por lo tanto, era preciso empezar de nuevo.

También decía que si hubiese estado construido el ferrocarril del Estado, se hubiese hecho el abastecimiento de las posiciones admirablemente, pero el abastecimiento se hacía con harta dificultad debido a los caminos, en su mayoría intransitables y todos en condiciones desastrosas.

Asimismo me daba cuenta detallada de que el enemigo había apretado el cerco de Abaran e Igueriben, pero que a pesar de la efervescencia reinante en el campo rebelde, esperaba poder dar un golpe de efecto. (Rumores).

A pesar de esta confianza del general Silvestre, como yo no veía clara la situación, le escribí diciéndole que detuviera el plan sobre Alhucemas.

En la carta de Silvestre a que antes me referí, había una posdata en la que decía que Abd-el-Krim tenía más dinero que él.

Según Silvestre carecía de medios pecuniarios para adquirir material y pagar la policía indígena. (Rumores.)

El día 19, a las once de la mañana, recibí un nuevo telegrama del general Silvestre participándome que no había podido pasar un convoy para Igueriben y que en vista de ello había ordenado que se concentraran las fuerzas en Annual.

En ese telegrama pedía rápido envío de hombres y de elementos marítimos.

Contesté diciéndole que había puesto en conocimiento del Gobierno su petición y que le enviaba algunas fuerzas.

Pasaron varios días y recibí nuevas noticias, en las que se me revelaba que la moral de la guarnición de Annual no era buena.

Yo sabía, a pesar de los telegramas de Silvestre, que éste permanecía en Melilla y por esto, como conocía el carácter del general, creí que la situación no era tan grave como se desprendía de aquellos telegramas, pues era de suponer que, siendo así, Silvestre no hubiese permanecido hasta última hora en la plaza.

Hallándome de nuevo en Beni Arós, recibí otro telegrama de Silvestre, dándome cuenta de que las tropas habían comenzado a retirarse.

Contesté que en las retiradas, las tropas debían conservar más que nunca la serenidad, y sentí lleno el corazón del amor por la patria.

Supe después que el general Navarro había salido de Dar Drius para Batel.

El día 29, el general Navarro me participa que su columna había sido destrozada, y que se había visto obligado a refugiarse en Monte Arruit.

El enemigo nos atacaba, haciendo uso de nuestra propia artillería.

El general Navarro no podía ir a Annual.

Sólo se contaba con dos aeroplanos; pero éstos no podían siquiera efectuar reconocimientos por falta de elementos.

Inmediatamente me trasladé a Melilla, y con los legionarios y la policía indígena que mandé y las fuerzas que me envió el Gobierno, sólo contaba con nueve mil hombres para defender la situación, de los cuales, ocho mil tenían que ir al Polígono para aprender a cargar los fusiles.

Con estos elementos tenía que defender la plaza, asegurar la vida de sus habitantes y acudir en socorro del general Navarro.

Y un dilema se ofreció ante mí. Si defendía la plaza, ¿cómo podría ir a salvar a los refugiados en Monte Arruit? Y si acudía a defender a Navarro, ¿quién defendía la plaza?

En vista de la situación nos reunimos los jefes y firmamos un acta en la que hacíamos constar la imposibilidad de ir en socorro de Monte Arruit.

No obstante, se hicieron gestiones con Ben-Chelali, que resultaron infructuosas.

Desde entonces el general Navarro fué mi pesadilla. Mi pensamiento estaba fijo en discernir la manera de salvarlo: pero solo contaba con un ejército compuesto de mil hombres entusiastas y decididos; pero a la manera de Welligton. (Fuertes rumores.)

Lee una comunicación que dirigió al Gobierno en 4 de agosto, en que presentaba su dimisión.

Luego lee otra en la que se pedía que se instruyera el expediente Picazzo para depurar responsabilidades.

El Gobierno de entonces me contestó que no podía admitir mi dimisión, porque tanto él como el Parlamento y el país estimaban en esos momentos de alto interés patriótico mis servicios para atajar las consecuencias del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Cuando una personalidad como Maura envía un telegrama concebido en tales términos, es para que en la conciencia renazca la tranquilidad.

Así, por lo menos, lo entendí yo, y continué al frente de las tropas, en vista de que en términos tan halagüeños se me ratificaba la confianza.

Poco después recibí un oficio del Gobierno haciéndome varias preguntas, cuyas contestaciones implicaban una acusación para el general Silvestre.

Después me enteré que el general Picazzo instruía diligencias acerca de mi gestión, extrañándome de que estando al frente de las tropas se hubiese puesto a mi lado a un juez que actuaba contra mí.

Puesto que se depuraba las responsabilidades que yo hubiera podido contraer, mi opinión era que debía de renunciar a mi cargo, puesto que la actuación del juez podía suscitar la desconfianza de las tropas con respecto a su jefe supremo. El Gobierno lo entendió así también y volvió a ratificarme la confianza.

Sin embargo, comenzó una campaña en contra mía en el Parlamento y en la prensa, que me dejaba en actitud desairada.

Lo que se hace conmigo es irregular.

A ningún jefe de Ejército se le desprestigia cuando está al mando de tropas frente al enemigo.

Si se estima que no cumple con su deber o que no responde a la confianza que en él se había depositado, se le deba destituir; pero no dejar que se hable en contra suya y en cambio hacerle ver que cuenta con el apoyo de la Corona y del Gobierno.

Pida que se traiga el expediente instruído por el general Picazzo.

Realicé todos los planes que convine con el Gobierno.

Si no cogí al Raisuni fué por no derrochar la vida de mis soldados.

Tengo la tranquilidad del hombre que ha cumplido siempre con su obligación.

El señor Sánchez Guerra recoge las últimas palabras del general Berenguer, y elogia su actitud.

El admirable discurso que acaba de pronunciar, pone de relieve el noble y alto espíritu de S. S.

Dice que el general Berenguer debe de haber sido víctima de alguna influencia, porque cuando dejó Tetuán para venir a la península, lo hizo con el propósito de volver a encargarse de la alta comisaría.

Cuando S. S. vino a Madrid y conferenció con nosotros, no nos manifestó el propósito de dimitir.

Sólo al día siguiente de celebrar la conferencia que tuvimos en la presidencia, me dijo el ministro de Estado que S. S. había presentado la dimisión.

Yo entonces le llamé para rogarle que la retirase, e insistí a este propósito.

¿Dónde está, pues, la desconfianza del Gobierno?

¿Qué tiene que ver la coacción que sufriera el espíritu de S. S. después de hablar conmigo, con la desconfianza del Gobierno?

Puedo asegurar que yo no supe nada de los propósitos del Tribunal Supremo de incluirle en el expediente instruido por el general Picazzo, pero ignoro si lo sabía el ministro de la Guerra. (Rumores.)

No os extrañéis; el Gobierno no tiene por qué enterarse de la actuación del Tribunal Supremo, ni interviene en sus deliberaciones.

Goicoechea: El Código dice que el Gobierno debe dar instrucciones al Fiscal.

El ministro de la Guerra dice que tampoco sabía lo que contenía el expediente Picazzo.

Luque afirma, que es extraño que sabiéndose que estaba procesado y encartado en el expediente el general Berenguer, no lo supieran ni éste ni el ministro de la Guerra.

Olaguer insiste en que lo ignoraba el Gobierno.

Aguilera: Lo sabía desde el viernes, (Se promueve un gran escándalo.)

Luque afirma que el fiscal debe informar al Gobierno.

Berenguer rectifica brevemente, diciendo que es víctima de una conjura de políticos.

Sánchez Guerra protesta.

Berenguer dice que tiene gran fe en la justicia del general Aguilera, e insiste en creer que ha habido conjura. Pide perdón al Senado por haberle molestado con estas justificaciones hechas por un hombre modesto que siempre ha procurado cumplir con su deber.

Se dá por terminado el debate y se levanta la sesión.

Muchos senadores felicitan al general Berenguer. Cierva lo abraza.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

La sesión transcurre habiendo solo unos cuantos diputados en los escaños, la mayoría de ellos dormitando.

Díaz de la Cebosa protesta de que no se cumpla la Ley de inquilinatos y los caseros sigan elevando las rentas de las casas.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta defendiendo la conducta de los jueces que procuran hacer cumplir dicha ley.

Continúa la interpelación acerca de la industria corcho-taponera.

El ministro de Hacienda dice que se está gestionando un convenio comercial con Alemania, que indudablemente ha de redundar en beneficio de esta industria.

El señor Ventosa manifiesta que los gobiernos deben proteger la industria, con el fin de que pueda competir ventajosamente con la extranjera. Cree también que el tratado con Alemania puede ser altamente beneficioso si se negocia con acierto.

Como la desanimación es cada vez mayor, el conde de Bugallal suspende el debate.

Se da lectura de la orden del día para el martes y se levanta la sesión inmediatamente.

Comentarios al discurso de Berenguer

Los pasillos del Senado continuaron animadísimos, mucho después de levantarse la sesión.

Se hacían diversos comentarios al discurso del general Berenguer, insistiéndose por la mayor parte en que la continuación del discurso tampoco había respondido a la enorme expectación suscitada, puesto que el ex-alto comisario con su lectura de documentos, no había llevado al ánimo de nadie la convicción de haber sacado todo el partido posible de los elementos que el Gobierno puso en sus manos para remediar el desastre, así como que su gestión en Marruecos fuese todo lo acertada que las exigencias de la patria requerían.

Del discurso de Berenguer solo se sacaba la impresión de que el general Silvestre obró a última hora con independencia, sin llevar al ánimo del alto comisario el convencimiento de la difícil situación en que se encontraba, cuando tuvo que encerrarse en Annual.

Se decía que si la Comandancia de Melilla no tenía ni dinero ni elementos para emprender ninguna acción, no era culpa de los Gobiernos ni del país, sino del propio alto comisario, que no hizo nada por remediar la situación.

Se cree que el discurso de Berenguer traerá consecuencias, pues es de suponer que las minorías tratarán de rebatir algunas de sus manifestaciones.

Lo que dicen los políticos

El marqués de Alhucemas decía que el discurso de Berenguer ha sido un Annual parlamentario. No puede darse un fracaso mayor.

Melquiades Alvarez manifestó que después de oir a Berenguer, era preciso estudiar inmediatamente en ambas Cámaras el expediente Picazzo, con todos sus detalles y accesorios.

El señor González Hontoria manifestó que esta tarde se había revelado en la Alta Cámara la culpa de los gobiernos españoles.

Sánchez-Guerra no ha demostrado la habilidad que es característica suya en trances de esta altura.

Goicoechea calificó de lamentable el discurso de Berenguer.

Se propone continuar el debate sobre Marruecos el martes, y seguramente intervendrá también el marqués de Alhucemas.

La culpa es del Supremo

Algunos senadores y diputados de diversa significación política, comentando el discurso de Berenguer, decían que la culpa toda la tenía el Tribunal Supremo, pues era indudable que no se podía instruir expedientes de ningún orden contra un jefe de ejército frente al enemigo, el cual debe gozar de toda la confianza de la opinión, con objeto de que no quede en entredicho su prestigio ante las tropas.

Consejillo

Después de la sesión del Senado se reunió el Gobierno en Consejillo, cambiando impresiones acerca de los resultados que había tenido el discurso de Berenguer.

La reunión duró poco tiempo, manifestando los ministros a la salida que lo ocurrido no había ejercido de influencia ninguna en la situación política del Gobierno.

Añadieron que no habían hablado del nuevo alto comisario, y que por lo tanto no se someterá mañana a la firma del Rey el oportuno decreto, pues no sólo no se había hablado de nombres, sino que todavía no se había pensado en la persona que se haya de designar.

¿Se cerrarán las Cortes?

Los amigos del Gobierno decían que probablemente el martes se cerrará el Parlamento, si para ese día están aprobados los presupuestos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Esta madrugada recibió en su despacho oficial a los periodistas el ministro de la Gobernación, el cual les manifestó que en el Consejillo celebrado en el Senado, se dió al presidente un amplio voto de confianza para que estudiase el asunto relativo al nombramiento del nuevo alto comisario, y procediese a su designación.

Se habla de Burguete

A pesar de lo manifestado por el ministro de la Gobernación se insiste en afirmar que hoy someterá el presidente del Consejo a la firma regia el decreto nombrando alto comisario, pues el Gobierno solo esperaba el discurso de Berenguer para hacerlo.

El nombre que ahora cuenta con más probabilidades para ser designado es el del gobernador militar de Madrid, general Burguete.

Parte oficial de la guerra

El encargado de los asuntos de la alta comisaría comunica que en Ceuta, Larache y Tetuán, no ocurre novedad.

En Melilla, los moros agredieron cerca de Tistutin, a un convoy, resultando herido leve el teniente de ingenieros don Gumersindo Gutiérrez.

Dicen de Sumata, que los moros acudieron al morabito de Ab-el-Selam, convocados por el Raisuni, el cual manifestó que España renunciaba a proseguir la guerra y que el alto comisario se marchaba.

Los moros cañonearon el Peñón y nuestras baterías de morteros y cañones de setenta y cinco abrieron fuego contra los poblados enemigos.

Atentado contra el presidente de la República francesa

Comunican de París que al regresar de la gran revista militar que se celebró con motivo de la fiesta del catorce de julio, un anarquista llamado Gustavo Paulet, hizo tres disparos de revólver contra el coche que ocupaba el Prefecto de policía de París, y que precedía al coche del presidente de la República Mr. Millerand.

Los disparos produjeron una gran confusión y la multitud indignada pretendió linchar al agresor, teniendo que hacer la policía grandes esfuerzos para librarlo de las iras del público.

El anarquista declara

París 14.—Trasladado a la Prefectura convenientemente custodiado por las fuerzas republicanas el anarquista Paulet, declaró que su objeto había sido atentar contra la vida del presidente de la República, con el fin de llamar la atención sobre la aflictiva situación en que se encuentra el proletariado francés.

En tejidos y confecciones tiene EL METRO baratura sin igual, reconocido por todos.

Pianos-Pianolas-Autopianos

Los mejores y más económicos, tanto a plazos como al contado, los encontrará en los almacenes

Piazza Hermanos.—Sucursal representante: G. Martinez Rucker

Claudio Marcelo 13 (frente a la Campana) Córdoba.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Jorge Castejón y Martínez de Arizala

Ha fallecido a los 15 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres don Federico y doña Dolores, hermanos don Federico, doña María de la Concepcion, don Rafael, doña Estrella, doña Elena, doña Marina, doña Francisca y don Miguel, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado, ruegan se sirvan concurrir a los funerales que se celebrarán hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad.)

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

A los Ganaderos y Productores de Leche

Exposición y venta de ganado vacuno de raza lechera en la «Granja Eulalia», propiedad de Pedro G. Herrero.—Córdoba.

Para aumentar el abastecimiento del Laboratorio de leches preparadas de la Sociedad Herrero y C.ª y atender al suministro de la «Gota de Leche» de Córdoba se han recibido dos vagones de vacas, magníficos ejemplares de PURA RAZA HOLANDESA, adquiridos en Madrid y premiados con Medalla de Oro y Diploma de Honor en el concurso celebrado en Mayo último en la Real Casa de Campo.

Este ganado fué escojido en Holanda expresamente para dicho concurso. Los aficionados y personas que lo deseen, pueden pasar a verlos por la granja de 6 a 8 de la tarde.

También hay de venta becerros, novillos y vacas de raza lechera.

Para informes: Tienda del Metro; de diez a doce mañana; Blanco Belmonte, núm. 30, de dos a cuatro de la tarde, y en la «Granja Eulalia» de seis a ocho tarde.

LA MEZQUITA

Fábrica de Cerveza alemana.-La Frigorífica Cordobesa.-Fábrica de Hielo artificial y Cámaras Frigoríficas

Esta fábrica montada con arreglo a los más modernos adelantos en la materia, se encuentra en plena producción, alcanzando tal grado de perfección los productos que elaboran, que compiten ventajosamente con todas sus similares, aún con las de más justa nombradía, siendo cada día mayor el éxito alcanzado entre los consumidores.

Se sirven a domicilio los barriles de cerveza y las botellas desde una docena en adelante; el hielo desde una arroba también se sirve a domicilio.

Precio de la arroba de hielo UNA PESETA

Teléfono número 462 — Calle Fray Luis de Granada

LA FABRIL CORDOBESA

Alvarez, Vázquez Ruiz y Compañía, S. en C.

Materiales de Construcción y Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Carrera de Ollerías — Córdoba

NICOLÁS LUQUE NAVAJAS

Fábrica de Anisados finos

Lo que mejor elabora "Anisado Selecto"

RUTE. — CÓRDOBA.

COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA

Apartado núm. 503 — Telegramas SEREZAM, Madrid

Avenida del Conde de Peñalver, número 24.—MADRID

Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos

Superfosfatos de Cal y de Hueso. Sulfatos de Hierro, Cobre y Amoniaco. Nitratos de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícola y Vinícola. Azufres. Anhidrido Sulfuroso. Acidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito Sosa. Silicatos. Colas Fuertes y Líquidas. Gelatinas. Azul de Ultramar. Perfumerías de Luzy y Varrel. Productos Sintéticos. Esencias. Especialidades Farmacéuticas. Hilados-Textilosa: Hilos y Gritas. Tejidos: Textilose, Mixtos Textilose, Yute, Algodón, Arpilleras, Lonas, Sacos, Costales, Aldas, Eseras, Pasillos, Esterillos, etc., etc.

Abonos compuestos "Peñarroya" y Sales de Potasa de Alsacia

Productos de los establecimientos Kuhlmann (París) / Id. de Usines de L'Allondon (Ginebra) — Agencia exclusiva de venta.

Depositario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA

Avenida de Canalejas, 10

Plaza de Toros de Córdoba

El Sábado 15 de Julio de 1922, a las once de la noche, grandioso acontecimiento taurino.—Reaparición de los formidables auténticos y únicos Reyes de la risa,

Charlot's, El Chispa y su Botones

después de su regreso de Méjico y Estados Unidos.

6 hermosos novillos 6, de la acreditada ganadería de Velasco Zapata.

Presentación del temerario saltador y matador francés Mr. Richard.

PRECIOS: Entrada General de Sombra, 2'50; id. de Sol, 1'50. Medias entradas para señoras, niños hasta 8 años y militares sin graduación.

PLAZA DE TOROS.— IDEAL CINEMA — Espectáculo preferido por el público selecto

Gran función para mañana domingo 15 de Julio de 1922.

A las nueve de la noche.—Repriss del 3.º y 4.º capítulos del tomo 6.º Estreno del 5.º capítulo final del tomo sexto, y estreno del primer capítulo del 7.º tomo titulado La bienhechora de la humanidad, continuación de la colosal serie alemana La dueña del mundo, por Mia May.—Monumental y extraordinario éxito de la reina de los cantos regionales Pilar García.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

CINE VICTORIA.— Función para hoy sábado 15 de Julio

Estreno del 15.º episodio de la monumental serie en quince episodios titulada La esposa desdeñada y exhibición del 14.º—Verdadero acontecimiento cinematográfico.—A las nueve y media.—Precios, véanse los programas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCION

A la Corsé Francés.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas ventrales para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92. Córdoba.

ALVEAR.—Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla, de Rioja, tintos y blancos de Valdepeñas, cerveza La Mezquita, vermouth, coñac, anisados, ginebra, ron y licores. Vinagre puro de uva. Se sirven a domicilio. Reloj, núm. 1. Teléfono, 100.

Borrachos.—Curación vicio embriaguez sin darse cuenta interesado ni perjudicar su salud. Infinidad de curaciones verdad con el Licor y los Polvos Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Avilés, Claudio Marcelo 8, Córdoba.

Capitonnés para transportar muebles sin necesidad de embalaje, guarda-muebles asegurado de incendios, carros de mudanza.—Francisco Soto, San Eloy 16, Sevilla.

Almoneda en un solo lote.—Una cama [illegible] estilo entre muy cómoda en 15 pesetas; una mesa estufa moderna nueva en 26 seis sillas negras asiento madera en 20. Calle Alfonso III, núm. 55.

Garage Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto la Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.

Se arriendan almacenes frente al muelle de la Estación de Córdoba. Razón, Kiosco de San Nicolás.

Cal de Espiel.—La mejor para construcciones. Consulten precios al fabricante, José Manuel Querol, Espiel (Córdoba).

Mujeres laboriosas que sepan hacer crochet y quieran trabajar en su propia casa se les dará trabajo en la calle Encarnación, núm. 4, de tres a seis de la tarde.

Piano-pianola superior nuevo, estrado despacho, etc., se venden urgentemente.—De diez a doce y de cuatro a seis. Fernández Ruano 1.

Por traslado se vende en 250 pesetas una cama caoba tallada, un colchón y sommier; un acordeón nuevo de doble teclado, en 40 pesetas; una mesa estufa con tapete y faldas, en 10 pesetas. Para tratar calle Grajea 16.

Almoneda por traslado. Plaza de Jerónimo Páez, núm. 2. Horas de cinco a siete.

Se vende billar con todos los accesorios. Barroso, 27.—Adamúz.

Se desea traspaso de una taberna o especería. Para tratar Montaña 1, barbería.

Se vende una máquina de hielo, producción diaria 600 kilos, puede verse en marcha. Informarán en esta administración.

Aviso.—La casa de huéspedes llamada «La Favorita» se ha trasladado a la calle San Pablo, núm. 55, con grandes comodidades.

Se cede una amplia y cómoda habitación amueblada para huésped. Plaza de la Bulas, núm. 4, principal derecha.

Desde Paseo de la Victoria, a la calle Reyes Católicos, por la Avenida de Cervantes, Fray Luis de Granada y Gran Capitán, se ha perdido un reloj de pulsera, recuerdo de familia. Se gratificará a quien lo presente en el Paseo de la Victoria sin número.

Antonia Morales, ama de cría, se ofrece para casa de los padres. Razón, Ventorrillo núm. 14, (Campo de la Verdad).

Lotería núm. 15, Madrid. Hortaleza, núm. 15, Administrador don Manuel Marín de Tiedra. Envía a provincias décimos de todos los sorteos, incluso de Navidad.

Carmina.—Gran casa de huéspedes, Blanco Belmonte 26, duplicado. Pensión completa 4 pesetas.

Almoneda urgente.—Se vende un aparador, mesa de centro, butacas, platos y otros objetos, en Madera Alta, núm. 10, de cinco a siete tarde.

(c) Ministerio de Cultura 2007